

A::L::G::D::G::U::D::U::



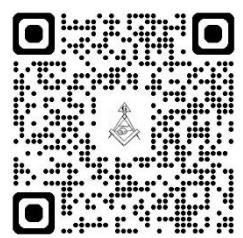
El Crisol

Revista Masónica Digital



Nº 0004

Julio 2024



L::A::B::R::L::S:: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53



Editorial

La masonería, a través de la historia ha estado presente, en toda la humanidad, en especial en la Independencia del Perú. Este mes de Julio, que celebramos el aniversario de mi Respetable Taller y el aniversario patrio, nos sentimos felices, porque nos damos cuenta cuan presente esta la masonería en la vida de muchos hombre y en especial de los RR.: y QQ.: HH.: del Valle de Sullana.

Desde estas líneas, permítanme enviar nuestras felicitaciones a cada uno de los peruanos, nuestra independencia fue el inicio de nuestra Nación, pero nuestra nación aun necesita de todos nosotros. Es nuestra responsabilidad, hacer que nuestro país sea grande y próspero, y solo lo vamos a realizar con un trabajo arduo y de corazón, como solo un peruano sabe hacerlo.

Feliz 28 de Julio

Con mis mejores deseos de Paz Profunda
Fraternalmente

R.:H.: Cesar Bernaola Sernaque

L.: A.: B.: R.: L.: S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 Valle de Sullana Rito de York

Cuadro de Dignidades y Oficiales

Periodo Masónico 2024

V.: M.:	R.:H.: Rolando Arturo Távara Ortiz
P.:V.:M.:I.:	R.:H.: Cesar Bernaola Sernaque
1er Vig.:	Q.:H.: Javier Molero Fernández
2do Vig.:	Q.:H.: Fausto Guerrero Herrera
Cap.:	Q.:H.: Jonathan Chacón Año
Sec.:	Q.:H.: Jesús Guerrero Cortez
Tes.:	Q.:H.: Daniel Távara Ramos
M.:de C.:	Q.:H.: Antonio Aguilar Benites
1er Diac.:	R.:H.: Dante Quispe Tupa Meza
2do Diac.:	Q.:H.: Jesús Pinday Puecas
G.:T.:I.:	R.:H.: Gustavo Zurita Ramos
C.:T.:E.:	R.:H.: Miguel Jiménez Gonzales



**Revista Autorizada por la G.:L.:P:
Resolución N° 142-004-GLP
18 de Abril de 2024**



3

Mensaje del Gran Maestro de la Gran Logia del Perú

Respetables y Queridos Hermanos

Expreso a través de estas líneas mi saludo fraternal a nombre de los integrantes de la Gran Logia del Perú.

Podemos considerar que la Gran Logia del Perú, conformada por Logias y estas por hermanos aprendices, compañeros y maestros, tiene como indiscutible sustento a sus esposas, hijos, hijas y su familia en general, por ello sentimos que somos una Gran Familia.

Parte de esa familia son los respetables y queridos hermanos de la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión fraternal del Chira Miguel Grau N° 53, del Valle de Sullana, que desde el 14 de julio del año 1952, han trabajado por el engrandecimiento de nuestra Augusta Orden, siempre por la senda de la libertad, igualdad y fraternidad.

La Gran Logia del Perú, reconoce y felicita el excelente trabajo de nuestros hermanos de Sullana, las actividades que realizan, muestran la grandeza de los ideales de la Francmasonería.

Feliz 72° Aniversario hermanos, su trabajo nos llena de orgullo y satisfacción, y deseamos que sigan muchos años más, dándonos a conocer el inmenso calor humano de su tierra.

Fraternamente



M.:R.:H.: Carlos Antonio Tejeda Rojas
Gran Maestro
Gran Logia del Perú



4

Mensaje del Venerable Maestro

RR.: y QQ.: HH.:

Reciban el fraternal saludo a nombre de los eslabones que conformamos la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53, del Valle de Sullana.

Ha llegado el mes más importante, para mi Respetable Taller, el mes de Julio.

Su importancia, es tan relevante porque en el año 1952, un 14 de julio exactamente, un grupo de RR.: y QQ.: HH.: teniendo plena confianza en sus virtudes y conocimientos masónicos, levantaron columnas de lo que hoy es la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53, iniciando la llama masónica, en nuestro Valle de Sullana.

Somos herederos de esa llama, y día a día, junto con mis hermanos, trabajamos masónicamente, para que esa llama siempre este presente; con su luz y su calor; entre nosotros.

Desde estas líneas, deseo agradecer a cada uno de vosotros, por las muestras de gentileza hacia mi Madre Logia, a través de sus llamadas, planchas y en especial a través de su visita, a nuestras actividades de celebración, nos muestran el cariño que nos tienen. Esa deferencia especial hacia mi Respetable Taller, nos exhorta ha seguir trabajando arduamente, con la confianza de que nuestros hermanos fundadores, se sientan seguros que su trabajo masónico, en este valle, perdurara por siempre.

Fraternamente



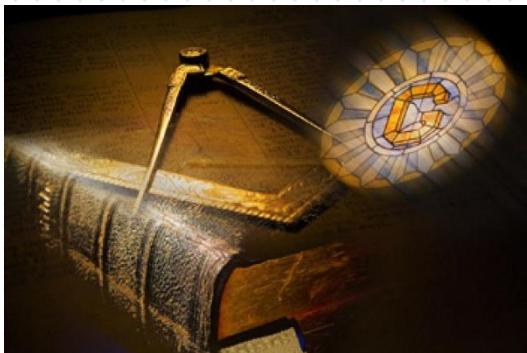
R.H.: Rolando Távara Ortiz

Venerable Maestro

**L.A.B.R.L.S.: Unión Fraternal del Chira Miguel
Grau N° 53
Valle de Sullana**



¿Qué es la Masonería?



La masonería es una institución cuyo objetivo es impulsar la verdad, el progreso social y el desarrollo moral e intelectual del ser humano a través de las ciencias.

La masonería o francmasonería es una organización internacional humanista que actúa como centro de unión y amistad entre sus miembros basada en el sentimiento de fraternidad. Defensora de la dignidad humana, la tolerancia y la igualdad, su objetivo es impulsar la verdad, el progreso social y el desarrollo moral e intelectual del

ser humano a través de las ciencias. Por eso puede entenderse como una escuela de formación donde los masones buscan transformarse en hombres buenos y de honor.

Los masones tienen aspiraciones universales y se agrupan en cada país en asociaciones denominadas "logias". Pese a que en la masonería existen diferentes ramas, las logias comparten lenguaje y simbología, como el logo de la escuadra, el compás, el libro sagrado y las iniciales del Gran Arquitecto del Universo. También tienen en común su carácter iniciático, de forma que los nuevos miembros deberán superar unas pruebas de purificación para ser aprendiz, el primer grado masónico. Un ritual de iniciación es el juramento de discreción, por el que se jura no revelar los procesos de los masones. Este secretismo ha permitido manipular el imaginario sobre la masonería con mitos y teorías conspirativas.

Los orígenes de la masonería moderna

Las primeras sociedades masónicas se relacionan con los gremios dedicados a construir las grandes catedrales góticas europeas, cuyos talleres se conocían como logias. Esta masonería operativa comprendió del siglo XIII al XVI, cuando comenzaron a admitir miembros honoríficos desvinculados del gremio, llamados "masones aceptados", que introdujeron los ideales de tolerancia y universalismo. Durante el siglo XVII las organizaciones adquirieron una vocación intelectual y espiritual, evolucionando hacia la masonería especulativa que conocemos hoy.

Esta etapa comenzó en 1717, cuando cuatro logias conformaron en Londres la primera Gran Logia, la única que podía autorizar la creación de otras nuevas. Su gran maestro recopiló documentos sobre la historia, reglas y usos de la antigua masonería para redactar las Constituciones de Anderson de 1732. En los años siguientes las logias se expandieron para combatir la ignorancia y el fanatismo religioso con la educación y la filantropía en una Europa que había sufrido las guerras de religión entre católicos y protestantes.

La masonería se desarrolló en el preludio de la Ilustración, mientras el empirismo, el racionalismo y el antropocentrismo empezaban a dominar la filosofía. Su objetivo en el siglo XVII era formar una sociedad de pensamiento que reuniese a hombres que respetaran la moral natural, creyeran en Dios y trabajaran juntos al margen de la religión y la política. Era necesario jurar ante el Gran Arquitecto del Universo, lo que implicaba creer en el Dios de la Biblia, pero había libertad para pertenecer a cualquier confesión cristiana. La masonería ofrecía un espacio a los pensadores ilustrados, como Montesquieu y Voltaire, donde vivir los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, lejos de las supersticiones del Antiguo Régimen.



5952, Año de la Verdadera Luz.

La Respetable Logia Simbólica “Unión Fraternal del Chira – Miguel Grau N° 53” vio la Luz en el Año de 5952, Año de la Verdadera Luz, porque según el calendario Masónico se le añaden 4000 años, seria en el año de 1952 era vulgar, en el que Iniciamos los Trabajos, han transcurrido 72 años de levantamiento de columnas, en los cuales se han iniciado muchos hombres Libres y de Buenas costumbres, somos humanos y no somos perfectos, por lo que solo buscamos la luz de la sabiduría a través de los símbolos y alegorías, para poder servir, apoyar y mejorar nuestra vida terrenal y que nuestra alma inmortal, sea portadora de nuestros logros y enseñanzas cuando nos toque pasar a otro plano, el espiritual.

Un Querido Hermano nos dejó una gran verdad: “Los hombres no nacen al ver la luz del nacimiento, sino cuando ellos empiezan alumbrar con luz propia”. Nuestra permanente gratitud a los QQ:. y RR:. HH:., que tuvieron la feliz iniciativa de fundar esta Respetable Logia el 14 de Julio de 1952, con la denominación de Unión Fraternal del Chira, “Miguel Grau” N° 53, bajo la Veneratura del R.:H.: Luis A. Guedes Guedes, junto a 21 QQ:.HH:. Ellos dieron pasos acertados cuando iniciaron con entusiasmo el amplio camino sobre los mosaicos que sembraron una semilla de fecundos frutos, la que nos han llevado a ser una verdadera Logia élite de la masonería peruana.

Desde esa fecha, nuestro Respetable Taller a engalanado sus Columnas con hombres dignos y de buenas costumbres, muchos de ellos físicamente ya no están, pero espiritualmente hoy y siempre se encontrarán presentes habiéndonos legado un magnífico lote de trabajo y que año a año nutre sus Columnas recibiendo HH:. Jóvenes, quiénes ahora, a pesar de su mocedad, son los responsables de mantener en alto los principios propios de la Orden y en resguardar con celo sus milenarios secretos.

En la RLS Unión Fraternal de Chira Miguel Grau N° 53, de la Región 1 del Gran Oriente Peruano, hoy por hoy, todos los jueves se imparte docencia e instrucción masónica; porque consideramos que a través del estudio y la práctica de las buenas costumbres nos desarrollamos espiritualmente, para luego contribuir al desarrollo de la humanidad y al engrandecimiento de la masonería.

Estoy absolutamente convencido que cada uno de los HH:. Miembros de este respetable taller con cariño y fraternidad seguirán trabajando por el engrandecimiento de nuestra amada Orden y por último estoy convencido que pertenecer a esta Augusta Orden es un regalo que nos ha hecho el G.:A:D:U: a cada uno de nosotros y debemos siempre agradecerle y demostrar con nuestros actos, que no se equivocó en convocarnos. En este 72avo Aniversario de Levantamiento de Columnas, solo les deseo a los Hermanos de mi Madre Logia “Larga Vida y Prosperidad”.

S:F:U:

R:H: José Carlos Carrasco Flores
Gran Inspector Zonal Zona 2
Gran Región 1 de la G:L:P:.



7



**L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira
Miguel Grau N° 53**
Valle de Sullana

Tenida de Instalación – 14 de Enero de 2024



Tenida Blanca y Charla para No Masones – 07 de Marzo de 2024



Campeonato de Tiro con Pistola – 21 de Marzo de 2024





8

Aniversario de Gran Logia del Perú – 25 de Marzo de 2024



Ceremonia de Adelanto – 25 de Marzo de 2024



Visita a la R.:L.:S.: Acacia N° 57 Valle de Negritos – 30 de Abril de 2024





9

Visita a la R.:L.:S.: Chan Chan N° 197 Valle de Trujillo – 02 de Mayo de 2024



Celebración del Día de la Madre – 09 de Mayo de 2024



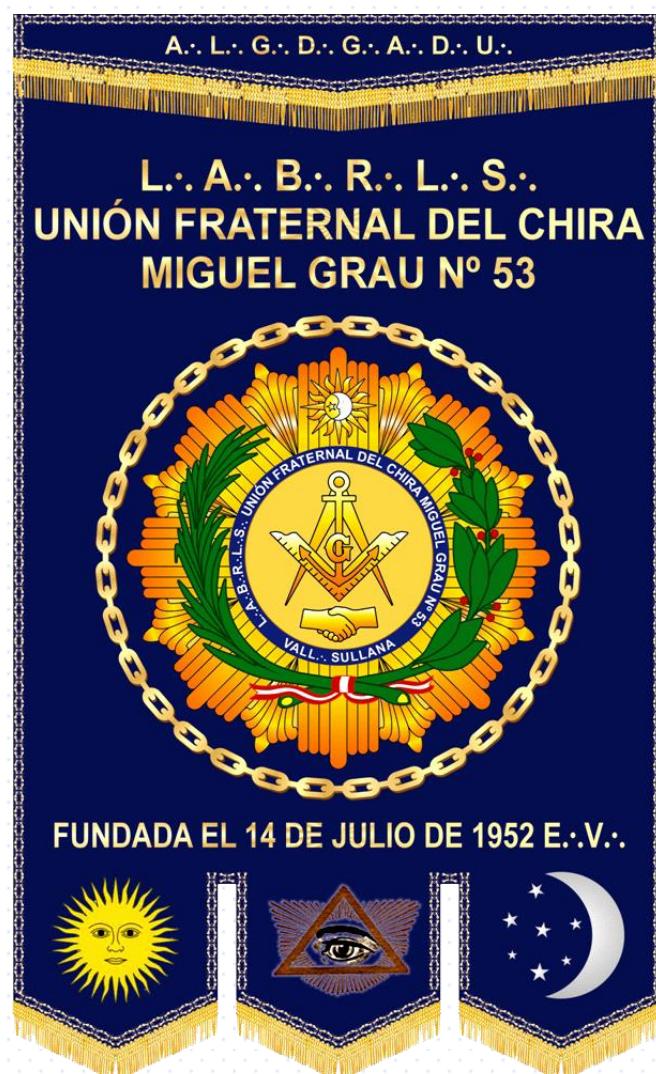
Ceremonia de Adelanto – 16 de Mayo de 2024





10

Tenida Blanca y Charla para No Masones – 30 de Mayo de 2024





L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53

Relación de Venerables Maestros

Periodo

Nombres y Apellidos

1952	R.:H.: Luis Alberto Guedes Guedes
1953	R.:H.: Luis Alberto Guedes Guedes
1953	R.:H.: Gaudencio Luis Debenedetti Debenedetti
1954	R.:H.: Benjamín Humberto Zapata Reyes
1955	R.:H.: Benjamín Humberto Zapata Reyes
1956	R.:H.: Gaudencio Luis Debenedetti Debenedetti
1957	R.:H.: Gaudencio Luis Debenedetti Debenedetti
1958	R.:H.: Gaudencio Luis Debenedetti Debenedetti
1959	R.:H.: Gaudencio Luis Debenedetti Debenedetti
1960	R.:H.: Julio Edmundo Vargas Muro
1961	R.:H.: Víctor Fernando Piedra Magliola
1962	R.:H.: Alfredo Gamio Mar
1963	R.:H.: Gaudencio Luis Debenedetti Debenedetti
1964	R.:H.: Ángel Salvador Hoyos Rodríguez
1965	R.:H.: Alejandro Eusebio Sandoval Baca
1966	R.:H.: Ángel Salvador Hoyos Rodríguez
1967	R.:H.: Víctor Roberto Pardo Sonsino
1968	R.:H.: Ángel Salvador Hoyos Rodríguez
1969	R.:H.: Oscar Nicanor Herrera Rambla Garavito
1970	R.:H.: Víctor Roberto Pardo Sonsino
1971	R.:H.: Adolfo Benavides Burneo
1972	R.:H.: Adolfo Benavides Burneo
1973	R.:H.: Jorge Humberto Martínez Atoche
1974	R.:H.: Oscar Nicanor Herrera Rambla Garavito
1975	R.:H.: Abraham Hernán Mejía Jiménez
1976	R.:H.: Luis Gilberto Manrique Sandoval
1977	R.:H.: Gustavo Moya Espinoza
1978	R.:H.: Gustavo Moya Espinoza
1979	R.:H.: Orlando Franchini Orsi
1980	R.:H.: Enrique Cassinelli Pretell
1981	R.:H.: Félix Laureano Marroquín Meneses
1982	R.:H.: Oscar Raymundo Herrera Torres
1983	R.:H.: Carlos Hurtado Vargas Machuca
1984	R.:H.: Miguel Ramon Castillo Mesones
1985	R.:H.: Carlos Enrique Villalobos Diaz
1986	R.:H.: Jorge Arístides Cobeña Rivera
1987	R.:H.: José Rene Cárdenas Sánchez Pinto





12

1988	R.:H.. Miguel Ramon Castillo Mesones
1989(01 mes-05 mes)	R.:H.. Tomas Gerardo Cumpa Reyes
1989(05 mes-12 mes)	R.:H.. Adolfo Benavides Burneo
1990	R.:H.. Gustavo Moya Espinoza
1991	R.:H.. Máximo Ramon Castro Villavicencio
1992	R.:H.. Mario Esteban Marroquín Meneses
1993	R.:H.. Cesar Augusto Heredia Deza
1994	R.:H.. Manuel Cecilio Vera Beltrán
1995	R.:H.. Samuel Sarango Santana
1996	R.:H.. José Luis Vera Beltrán
1997	R.:H.. José Luis Vera Beltrán
1998	R.:H.. José Luis Vera Beltrán
1999	R.:H.. José Rafael Vargas Tinoco
2000	R.:H.. Miguel Ramon Castillo Mesones
2001	R.:H.. Miguel Ramon Castillo Mesones
2002	R.:H.. José Carlos Carrasco Távara
2004	R.:H.. Miguel Ramon Castillo Mesones
2005	R.:H.. Miguel Ramon Castillo Mesones
2006	R.:H.. Arturo Córdova Maticorena
2007	R.:H.. Arturo Córdova Maticorena
2008	R.:H.. Mario S. Sancarranco Seminario
2009	R.:H.. Jorge Monroy Palacios
2010	R.:H.. José Carlos Carrasco Flores
2011	R.:H.. Oscar Vilela Vargas
2012	R.:H.. Cesar Eduardo Bernaola Sernaque
2013	R.:H.. Hugo Fidel Garces Solano
2014	R.:H.. Cesar Eduardo Bernaola Sernaque
2015	R.:H.. Jorge Eduardo Córdova Romero
2016(01 mes-07 mes)	R.:H.. José Carlos Carrasco Flores
2016(07 mes-10 mes)	R.:H.. Arturo Córdova Maticorena
2016(10 mes-12 mes)	R.:H.. José Carlos Carrasco Flores
2017	R.:H.. Miguel Emilio Jiménez Gonzales
2018	R.:H.. Víctor Pedro Felipe Maticorena Chu
2019	R.:H.. Grimaldo Chong Vásquez
2020	R.:H.. Rolando Arturo Távara Ortiz
2021	R.:H.. Gustavo Alfonso Zurita Ramos
2022(01 mes-10 mes)	R.:H.. José Carlos Carrasco Flores
2022(10 mes-12 mes)	R.:H.. Gustavo Alfonso Zurita Ramos
2023	R.:H.. Cesar Eduardo Bernaola Sernaque
2024	R.:H.. Rolando Arturo Távara Ortiz



FELIZ LXXII
ANIVERSARIO



**R:L:S: Unión Fraternal del
Chira Miguel Grau N° 53**



Sullana

La Perla del Chira



La actual provincia de Sullana fue una extensión importante del conglomerado Tallan. Poechos, Chalacalá, Tangarará, Garaboto, Sojo, Querecotillo, Marcavelica, y la Chira fueron cacicazgos o señoríos con características comunes, pero con señores o caciques distintos que convivían en la margen del río. Las huacas de Chalacalá, Amotape, Poechos y Sojo son vestigios arqueológicos Tallanes.

Las Capullanas, Tallapomas o Sayapullas, fueron cacicas Tallanes presentes en algunos de los señoríos del Valle del Chira.

Ellas asumieron el mando del cacicazgo cuando no hubo descendiente mayor varón entre los caciques de la parcialidad a la que pertenecían.

Huayna Capac anexó las tierras de este valle al imperio incaico entre 1488 1490 aproximadamente. bajo el dominio

Inca se terminaron las construcciones de la Bocatoma del Canal de Poechos y los conductos del canal que avanza frente a la Huaca, San Francisco, La Peña y Querecotillo. Además en este periodo se realizo un tramo del Ñam o camino Inca que partía de Tangarará y continuaba hasta Tumbes pasando por Amotape y la fortaleza de Pelingará.

Francisco Pizarro y sus hombres pasaron por la Solana, hacia Poechos, siendo recibidos en estas tierras por el cacique Maizavilca, aliado de Huascar, desde este lugar se dirigieron hacia las tierras de Tangarará, dando inicio a un largo periodo de presencia europea, punto de partida para la formación de la posterior cultura peruana mestiza.

La parte urbana de esta provincia la conocemos desde 1783, año en el que entonces obispo de Trujillo don Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda fundó en terrenos de la junta el pueblo el Príncipe.

En 1826, en los años iniciales de libertad republicana, Torre Tagle dio a Sullana el nivel de villa. Años mas tarde, cuando



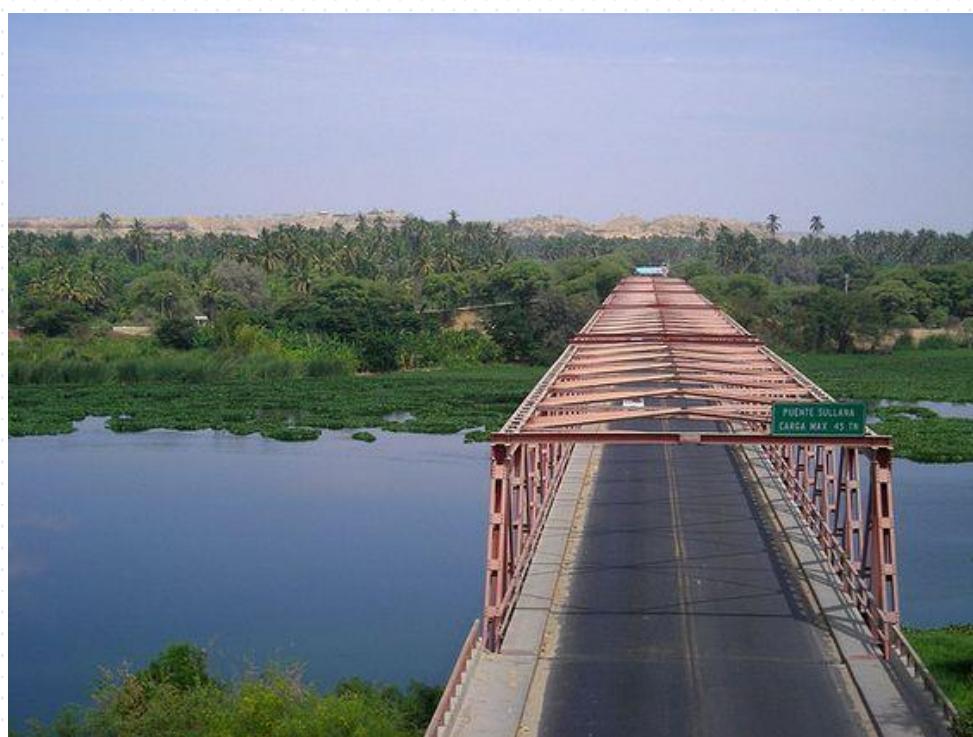


15

la actividad comercial aumento al igual que la población, tuvo carácter de ciudad siempre perteneciente a la provincia de Paita.

El 4 de noviembre de 1911 pasa a ser una provincia mas del departamento de Piura.

Personajes como Martinillo de Poechos, Maizavilca, Juan José Farfán, José María Raygada, Idelfonso Coloma, Eusebio Merino, Carlos Augusto Salaverry y José Cardó, registran el recorrido histórico de esta provincia





¡Carta a Mi Querido Hijo Ausente!

**Q.:H.: Janny Francisco Camacho Otero
R.:L.:S.: Luz y Verdad N° 37
Valle de Piura**

Mi querido hijo:

Hoy, como todos los viernes, se ha celebrado una Ten:. De la cual, sensiblemente, tu no has participado.

Tu ausencia ha sido sentida por mi y por tus HH:. Quienes reclamamos tu presencia y el aporte de tu palabra, buena voluntad e inteligencia. Tus HH:. Necesitan del calor de tu amistad para estrechar aún más los vínculos de Fraternidad y camaradería.

En el Temp:. Hizo falta tu palabra, tu opinión, tu presencia. En el salón del refrigerio falto tu palabra, tu sonrisa, tu abrazo fraternal, tu apretón de manos. Tus HH.. menores preguntaron insistentemente por ti y son muchos los que desean conocerte.

Ellos no saben explicarse el porque de tus reiteradas inasistencias, Yo, que soy tu madre, comprendo que si no vienes es porque no te es posible hacerlo. DEBEN HABER, TIENEN QUE HABER, muy poderosas razones que te están privando, a pesar tuyo, de solazar tu espíritu compartiendo conmigo y con tus hermanos los trabajos de tu logia. Sin duda, cada día debes terminar agotado, exhausto y cansado después de tantas fatigas en el trabajo. Además, recargados compromisos sociales deben estar absorbiendo gran parte de tu precioso tiempo. Sin embargo, hijo mío, aún sabiendo todo esto, insisto en que vengas a visitarme.

No por el compromiso que contrajiste al iniciarte y cuando hacías tus primeros pininos en la Col:. de la belleza, sino más bien por cariño y AMOR a la Aug:. Ord:. Que te reclama, que te necesita y espera con ansias que vengas a tu logia. Querido Hijo, estaré cada viernes esperándote; mientras tanto recibe el cariñoso abrazo fraternal de TU MADRE LOGIA : LUZ Y VERDAD N° 37

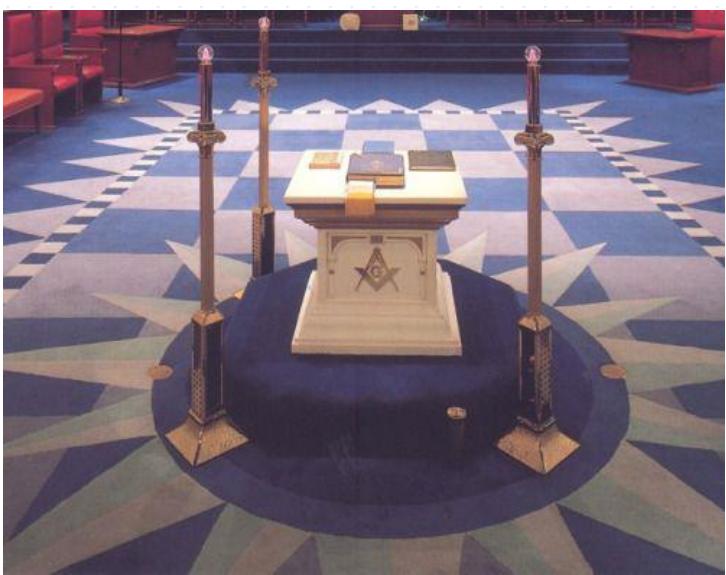




La Oración del Taller

R.:H.: Jorge Briceño Miller
 R.:L.:S.: Concordia Universal N° 14
 Valle del Callao

Siguiendo una antigua enseñanza y antes de dar inicio a los trabajos, solemos invocar al G.: A.: D.: U.: para que bendiga todos los actos que en su honor –y, en secreto-, vamos a representar. Así sucede también con diferentes ceremonias ligadas a distintas religiones, creencias o misterios que pretenden brindar a quienes los practican una oportunidad propiciatoria de acercamiento al campo espiritual que todos llevamos escondido y que, generalmente, olvidamos por alguna razón que constituye una antigua contradicción de nuestra existencia.



Aquel vasto territorio que tenemos que recorrer entre tinieblas, nos mueve a buscar un apoyo en alguien o en algo que físicamente desconocemos, pero del cual tenemos tantas pruebas de su favor que patentizan su presencia y que, por temor o ignorancia, solemos atribuir a lo misterioso, a lo oculto y también a lo sagrado. No en vano atribuirle el carácter de omnipotente y soberano, significa llamarle el todopoderoso, el omnipresente. Y es que, en verdad, se halla en todas partes, porque precisamente es el universo y recordemos que éste es su templo, el lugar donde habita, en donde mora. Por ello, penetra los más profundos secretos del pensamiento. Y este reconocimiento, sincero

y temeroso nos obliga a aceptar que nada escapa a su poder. Ni siquiera el secreto más celosamente guardado, ni el pensamiento más finamente elaborado, la idea que de pronto nos ilumina o la palabra que no se dice para consagrar la prudencia como delicado instrumento del alma.

Y es que en el mundo en el cual se desenvuelve el hombre moderno, entre palabras y actitudes antagónicas, solemos errar una y otra vez por dejarnos llevar por impulsos estrictamente materiales, perdiendo así el sentido exacto de nuestra existencia. Por ello invocamos a ese divino poder que purifica nuestros corazones con el sagrado fuego de su amor. Nada más espiritual ni más generoso que el misterio de la purificación como acto sagrado al cual acudir. En diferentes épocas de la historia del hombre, desde aquella simbólica aparición en el Antiguo Testamento hasta en la más racional y moderna de sus versiones que dan paso al homo sapiens, aún así, el hombre apela a aquella remota ceremonia de la purificación. Esta, en su versión más rudimentaria e inocente, como la del Fuego, por ejemplo, cobra para él, en ese contexto histórico, un especial significado, porque reconoce también aquel extraño elemento que nos da luz, vida o calor. O también poder, temor y muerte. Sin embargo, la invocación que a nosotros se refiere, es aquella que corresponde a una síntesis maravillosa: el sagrado fuego de su amor. Fuego y amor. Fuego eterno y amor divino. Un elemento material y otro espiritual. No se trata pues de cualquier fuego. Es un fuego sagrado. Y, obviamente, no se trata de cualquier amor. Es el amor de un Ser supremo. Es la conjunción sublime de lo material y lo espiritual. Aquel antiguo simbolismo que sólo Él podría explicar. Aquella dualidad aparentemente contradictoria que sólo puede esconderse detrás de una extraña alegoría,



en donde se funde todo lo que nosotros somos, todo lo que podemos ser, todo lo que podemos mejorar o, incluso, echar a perder.

Tal es el acto de purificación al que aludimos en nuestra oración iniciática y tal es la divinidad a la cual invocamos, como una súplica propiciatoria para que nos guíe con su infalible mano por la senda de la virtud y arroje fuera de su santuario la maledicencia y la impiedad. Porque solo en la esperanza de encontrarnos en aquel sublime estado podemos ser guiados hacia Él y hacia su templo. Y porque su templo no solo es el universo, el taller y los antiguos linderos.

Su templo es fundamentalmente cada uno de nosotros. Y nadie mejor que nosotros para conocer la verdadera estructura de nuestro propio templo, es decir, de sus cimientos, sus columnas, los capiteles, el terreno sagrado, los adornos y las debilidades que lo atacan y que lo ponen en peligro hasta convertirlo en escombros.

Por ello es que rogamos que nuestros pensamientos se dirijan a la grande obra de nuestra perfección, para que consigamos al fin ver coronados nuestros trabajos con su misericordiosa recompensa. Recompensa que solo reside en la satisfacción de saber que hemos avanzado hacia un nivel más alto de espiritualidad, en donde solo se alcanza la serenidad como premio y la humildad como enseñanza.





**Celebración del LXXII Aniversario del Levantamiento
de Columnas de la L:A:B:R:L:S: Unión Fraternal
del Chira Miguel Grau N° 53**

PRIMERA PARTE



20

I Campeonato Masónico de Fulbito

Como parte del programa de celebración del LXXII Aniversario de levantamiento de columnas de la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, el día sábado 22 de Junio de 2024, se llevó a cabo el I Campeonato Masónico de Fulbito

Los RR.: y QQ.: HH.: así como las familias, amigos e invitados nos reunimos desde las 9:00 am, para el Campeonato de Fulbito.

La destreza en el juego de balón pie hizo que todos los asistentes vivieran gratos momentos de alegría y fraternidad.

Uno a uno los equipos dieron muestra de su juego permitiendo así una excelente mañana.

Concluido el campeonato, pasamos a las instalaciones del Restaurante Campestre Terra Tayanka, donde disfrutamos de un almuerzo y donde compartimos y disfrutamos de una muy bonita tarde.

Se ha coordinado, que esta actividad de vuelva una costumbre, todos los años, como parte integral del Aniversario de nuestro Respetable Taller, la Lealisama, Augusta, Benemérita Respetable Logia Simbólica Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 de Valle de Sullana.





21





Simposio Masónico Militar

El jueves 04 de julio de 2024, como parte del programa por el LXXII Aniversario de Levantamiento de Columnas de la L.:A.:B.:R.:L.:S.:Union Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, y en trabajo conjunto con la Primera Brigada de Caballería de Sullana, se llevo a cabo el Simposio Masónico Militar “La Masonería en el Procedo de Independencia del Perú”

Nuestro agradecimiento al Señor General de Brigada Doménico Maguiña La Torre, Comandante General de la Primera Brigada de Caballería de Sullana, y del Señor Coronel E.P. Alberth Valles A, Director de la Institución Educativa Privada Teniente Miguel Cortes, por su apoyo en la organización del Simposio.

Desde las 07:00 pm los invitados y publico en general llegaron al Auditorio de la Institución Educativa Privada Teniente Miguel Cortes, luego de la inscripción respectiva y de recibir su material didáctico, disfrutaron del programa preparado.

Simposio Masónico Militar, asistieron representantes e integrantes de las siguientes instituciones:

- ❖ Ejercito del Perú
- ❖ Fuerza Aérea del Perú
- ❖ Policía Nacional del Perú
- ❖ Clubes Rotarios
- ❖ Clubes de Leones
- ❖ Cámara de Comercio de Sullana
- ❖ R.:L.:S.: Acacia N° 57 del Valle de Negritos
- ❖ R.:L.:S.: Luz y Verdad N° 37 del Valle de Piura

La primera exposición estuvo a cargo de nuestro Q.:H.: Max Marín Lira de los registros de la R.:L.:S.: Trabajo y Honradez N° 17 del Valle de Lima, con el tema “La Participación de la Masonería en el Proceso de Independencia del Perú”

La Segunda exposición estuvo a cargo del Señor General de Brigada Doménico Maguiña La Torre, Comandante General de la Primera Brigada de Caballería de Sullana, con el tema “200 Años de la Batallas de Junín y Ayacucho”

Concluidas las exposiciones, se realizo un Panel Fórum, para respondes todas las preguntas de los asistentes al Simposio Masónico Militar.

Para concluir nuestro V.:M.: el R.:H.: Rolando Arturo Távara Ortiz, de la L.:A.:B.:R.:L.:S.:Union Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, otorgo a nuestros expositores y al Señor Coronel E.P. Director de la Institución Educativa Particular, un diploma de reconocimiento y un presente por parte de nuestro Respetable Taller.

Terminada la parte protocolar y educativa compartimos un pequeño agasajo disfrutando así gratos momentos fraternales



23





24



**La L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal
del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle
de Sullana, felicita a la Fuerza Aérea
del Perú, por celebrarse el 23 de Julio,
su aniversario. Muchas gracias por el
Servicio brindado a nuestro país**



25

Honrando al Héroe Nacional CAP. FAP José Abelardo Quiñones Gonzales "Gran General del Aire de la Fuerza Aérea del Perú" en el 83° Aniversario de su Inmolación



Teniente FAP
William Scott Espino Huamán
Jefe de la Oficina de Prevención de Accidentes
Comandancia General del Ala Aérea N°1

En este mes de julio, mes patrio y mes de la Fuerza Aérea del Perú, lleno de nostalgia, coraje y valor, conmemoramos los hitos en nuestra historia. Este 23 de julio se conmemora el 83° aniversario de la inmolación del Héroe Nacional, Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales "Gran General del Aire del Perú", junto con el aniversario de la Fuerza Aérea del Perú. Es por ello que honraremos la vida de este Héroe Nacional, poco reconocido, pero de inmenso desprendimiento al demostrar coraje y lealtad a su pueblo.



J. Quiñones

José Abelardo Quiñones Gonzales, nacido en el sereno distrito de Pimentel en 1914, surge como una figura central en la historia de la aviación militar peruana y con el inicio de la 1ra guerra mundial. Hoy, a los 83 años de su inmolación, su vida sigue siendo una luz perpetua de valor y sacrificio, un ejemplo sublime del compromiso hacia la patria.

Desde temprana edad, Quiñones, cariñosamente apodado "Pepe", mostró un profundo amor por los cielos. Su infancia estuvo marcada por largas horas contemplando el vuelo de las aves sobre las costas de Pimentel, una vista que sembró las semillas de su futura carrera en la aviación. Creció en un entorno familiar dedicado al comercio, y su curiosidad innata lo llevó a interesarse por las novedades tecnológicas de la época, como la aviación.



José Quiñones con la postura que lo caracterizó en su vida (cruzando los brazos) junto al alumnado del Colegio San José de Chichayó en uno de sus patios. A esta edad ya armaba Caballitos de Totora, construía cometas y en ocasiones actuaba como soldado durante la fase teatral.

Fuente: (Zárate, L.; 1997).

Fue en 1921, un día que marcaría su vida para siempre, cuando vio por primera vez un avión en vuelo. En septiembre de 1928, la llegada de un avión de Elmer Faucett a Chiclayo dejó a la población maravillada. Para el joven Pepe, aquel gigante de metal que cortaba los cielos con majestuosa elegancia, fue un espectáculo que encendió una llama de pasión en su corazón. Ese momento mágico, con el avión surcando los cielos azules, quedó grabado en su mente y en su alma, despertando en él un sueño que lo impulsaría por el resto de sus días.

Durante sus años de formación en Chiclayo y Lima, Quiñones no solo destacó en deportes y disciplinas académicas, sino que también cultivó un amor por la música, la poesía y la filosofía. Era conocido por sus cuartetas y su profundo sentido patriótico, influenciado por el renacimiento nacionalista de la época. Le apasionaban las biografías de personajes trascendentales y mostraba un inquebrantable cariño por la soberanía de su patria.



El equipo de Pelota Vasca durante su etapa académica en el Colegio Sagrados Corazones Recoleta. (parados) Julio Hernández, entrenador el “Negro Moreno”, Roberto del Rio (su mejor amigo), José Quiñones y Mario Ego Aguirre; Quiñones adquiere grandes cualidades en este deporte llevándolo a estar en algunos meses como el jugador más importante, lo practicó desde los 16 años.

Fuente: (Zárate, L.; 1997).

En 1935, su sueño tomó vuelo de manera literal cuando fue aceptado en la Escuela Central de Aeronáutica “Jorge Chávez”. Allí, Quiñones no solo superó exigentes exámenes teóricos y físicos, sino que también demostró una habilidad natural para pilotar. Desde aeronaves básicas como el Morane Saulnier MS.231 hasta avanzadas como el Caproni Ca113, destacó por su pericia en maniobras acrobáticas, ganándose el respeto de autoridades, instructores y compañeros.



27



Vuelo Invertido realizado por el graduado Alférez CAP José Abelardo Quiñones Gonzales en una aeronave Caproni Ca 113 de instrucción avanzada, demostrando dentro del programa ofrecido, un vuelo "Solo de alta acrobacia", ante la admiración de los presentes logró realizar pasajes con maniobras invertidas hasta en 3 ocasiones llegando a una altura de metro y medio al nivel del suelo con una habilidad controlada. Las Palmas el 21 de enero de 1939.

Fuente: Archivo Servicio Aerofotográfico Nacional.

Su paso por la escuela fue brillante, culminando con la obtención del "Ala de Oro" y la "Espada de Honor", galardones que predecían su futura influencia como líder militar. La graduación, el 21 de enero de 1939, fue un evento memorable, con la presencia del Presidente Oscar R. Benavides, quien le entregó personalmente los honores, marcando su transición oficial al Cuerpo Aeronáutico del Perú.



El 21 de enero de 1939, durante la graduación, el señor Presidente de la República General de Ejército Oscar Raimundo Benavides Larrea entrega el Ala de Oro, Brevete de Piloto Observador Militar y una pulsera de oro al flamante Alférez CAP José Quiñones. El mismo día recibe su espada y despacho de Alférez de la Nación según consta en la Resolución Suprema N° 03 del 9 de enero de 1939.

Fuente: Archivo Servicio Aerofotográfico Nacional.



La carrera de Quiñones ascendió rápidamente, participando en el primer grupo de paracaidistas de Chiclayo y dominando los cielos en aviones de combate como el North American NA-50. Su participación crucial en la misión de Quebrada Seca el 23 de julio de 1941 demostró su inquebrantable valentía. En un acto de heroísmo puro, optó por inmolarse para silenciar la artillería enemiga, asegurando el avance de sus compañeros y la seguridad de su nación.



28

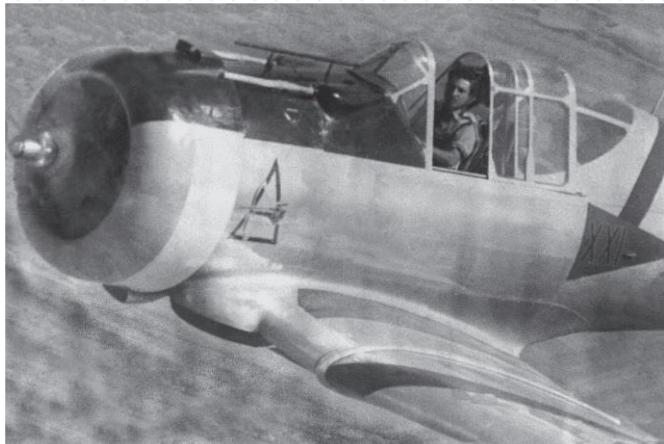


Imagen inédita del vuelo con cabina abierta del Teniente de Aeronáutica José Abelardo Quiñones en vuelo sobre Chiclayo en el avión guía XXI-41-1 en 1941. El Héroe Nacional recibe su despacho de Teniente el 28 de enero de 1941 mediante Decreto Supremo N° 7 en el primer puesto del orden de mérito general.

Fuente: Archivo FAP.

Este supremo sacrificio no solo consolidó su estatus como Héroe Nacional, sino que también reafirmó su legado como un pilar de la aviación militar peruana. Sus restos fueron solemnemente repatriados en 1942, y en 1966, el Congreso de la República lo honró póstumamente como el Patrono de la Fuerza Aérea del Perú.



Los restos mortales de José Quiñones fueron solicitados y recibidos para su repatriación por el Cónsul peruano en Ecuador, Carlos Farje dirigido al Jefe de la 4º Zona Militar del Ecuador Coronel de Ejército Octavio Ochoa, el 18 de octubre de 1942, pasando a descansar al cementerio general de Chiclayo, considerando oficialmente su sepultura el 7 de noviembre de 1942. Posterior el 22 de setiembre de 1961, fue trasladado en un avión Curtiss C-46 Comando desde la Base Aérea de Chiclayo hasta la Base Aérea Las Palmas con un jubiloso pasaje aéreo y ante 21 cañonazos en su memoria y sus honores como Paradigma y Máximo exponente de la Aviación Militar en aquel entonces. Posterior el 10 mayo de 1966 sería su nombramiento como Héroe Nacional y Patrono de la Fuerza Aérea del Perú, por el Congreso de la República, acto que estuvo a cargo del Senador de la República, Coronel FAP Francisco Secada Vignetta quien fue su Instructor de Vuelos y amigo personal.

Fuente: Archivo Servicio Aerofotográfico Nacional.

Hoy, al conmemorar el 83° aniversario de su inmolación, recordamos a Quiñones no solo como un excepcional aviador, sino como un titán de la historia peruana. Su amor incondicional por su patria y su valiente entrega resuenan en el corazón de cada peruano y seguirán inspirando tanto a las actuales como a las futuras generaciones del Perú. Quiñones no es solo un nombre en los libros de historia,



29



sino un símbolo eterno de coraje y lealtad, cuyos principios son exaltados tanto en la aviación militar, nacional como internacional.

Su historia trasciende la narrativa de un hombre; representa a un héroe cuyo coraje lo elevó a la inmortalidad, dejando una huella imborrable en el alma de Perú. En esta fecha solemne, reafirmamos nuestro compromiso de mantener viva su memoria, su legado, y su amor por el Perú, asegurando que su espíritu de sacrificio y dedicación continúe guiando a la nación hacia un futuro marcado por la integridad y el honor.

“Todo ser humano tiene en el camino su pedestal de héroe. El mérito consiste en que, llegado el momento, tenga el coraje para subir a él”

Gran General del Aire del Perú,
Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales,
Héroe Nacional mediante Ley N° 16126 del 10 de mayo de 1966.

Bibliografía:

- Pereyra Cuneo, R., & Barrera Alvarado, J. (2021). La Fuerza Aérea del Perú en el Bicentenario. Editorial K&R Editores e Impresores S.A.C
- Barrera Alvarado, J. (2024, Julio 06). Entrevista sobre la vida del Héroe Nacional CAP. FAP José Quiñones. [Entrevista Personal]



NATALICIO DEL GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO

■ 27 DE JULIO

Hoy en **1834** nació en Piura Miguel Grau Seminario quien se convertiría en el **Gran Almirante del Perú** al pasar a la inmortalidad tras ofrendar su vida en defensa de la patria durante la **Guerra del Pacífico**.

"PROA SIEMPRE AL FUTURO" 



**M.:R.:H.:
Miguel Grau Seminario**

**Gran Maestro Emerito de la Gran
Logia del Perú**

Héroe Máximo de la Marina de Guerra del Perú

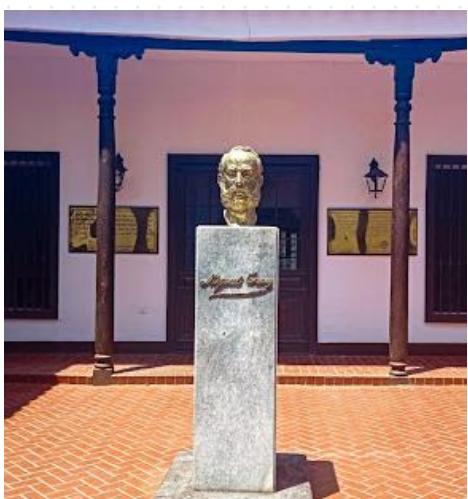




Miguel Grau, personaje histórico, hijo de San Miguel de Piura

Por: Juan Carlos Adriazola Silva
Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú

Don Miguel María Grau Seminario bien pudo haber nacido en cualquier ciudad o población del suelo patrio, pero quiso la voluntad de Dios y la colaboración natural de sus padres, que su nacimiento ocurriera en el cuarto asentamiento de San Miguel de Piura, la primogénita de las ciudades fundadas por los españoles en el Perú. Y esto ocurrió así porque en los designios insondables del Creador, estaba seguramente escrito que él sería para su patria chica el más alto timbre de orgullo y para su patria grande el más heroico y abnegado defensor durante la Guerra del Pacífico. Al desarrollo pormenorizado de estas ideas su aboca este artículo.



Numerosos son los biógrafos de don Miguel Grau Seminario que desde temprana época recogieron datos valiosos sobre la vida personal y familiar, así como de los sucesos y hazañas en las que intervino el insigne marino. El biógrafo más antiguo del que se ha encontrado noticia en la historiografía de Grau, es el historiador y periodista chileno Benjamín Vicuña Mackenna, quien el mismo 8 de agosto de 1879, pocas horas más tarde de conocer la noticia oficial de la muerte del comandante del Huáscar, escribió en el diario *El Ferrocarril* una extensa nota necrológica de homenaje al valiente marino, fruto del conocimiento que tenía de la infancia de Miguel Grau, en razón de la amistad personal que había cultivado con él durante los años que vivió en Lima, y al intercambio de cartas que hubo permanentemente entre los dos personajes, epistolario que actualmente se guarda en el Archivo del escritor en la ciudad de Santiago. Vicuña dice respecto de Grau:

“La existencia de Miguel Grau es varia y novelesca. Su padre fue un capitán de la famosa 3º división colombiana (...). Ese capitán colombiano, pero de evidente origen catalán no regresó sin embargo a su patria. Al retirarse la 3º división a Guayaquil, secretos lazos lo detuvieron en la ciudad de Piura, y allí a los pocos años (julio de 1834) nació en noble cuna de amor vedado el valiente hombre que hoy ha muerto”.

Caso similar parece ocurrir también con el historiador boliviano Ricardo Ugarte, quien a tres semanas de haberse realizado el Combate de Angamos (8/X/1879), dio a imprenta, en la ciudad de La Paz (Bolivia), un opúsculo titulado: *El Contra-Almirante Miguel Grau*. Con respecto a la fecha y lugar de nacimiento del Caballero de los Mares, el historiador paceño escribe:

“Miguel Grau nació en el año de 1834 bajo el cielo ardiente de Piura, en esa noble tierra que ha dado ya al Perú algunos buenos hijos, algunos patriotas distinguidos. [Fue] Hijo de buena casa y de padres ilustrados(...)”.



Como puede apreciarse por estos dos ejemplos citados, tanto el año como el lugar de nacimiento del Héroe de Angamos, eran conocidos por muchos de sus contemporáneos. Y desde entonces hasta la actualidad, el rico caudal de información que ofrece su vida y las acciones navales en las que participó sigue teniendo vigencia como objeto de estudio. Sin embargo, debe señalarse que aún no se ha develado del todo los pormenores de su primera infancia y del hogar que lo cobijo, lo cual continúa atrayendo poderosamente el interés de los investigadores de la historia. Y ello es bueno y necesario, porque la ciencia histórica debe reconstruir los acontecimientos del pasado y la biografía de los personajes basándose en fuentes fidedignas, en datos certeros, en pruebas verificables, y no en base a prejuicios, leyendas, rumores, supuestos, sentimientos desbordados de chovinismo, exageraciones desmesuradas de apego al terruño, que llevan a distorsionar la óptica con la cual debe verse al personaje de carne y hueso que habitó en este mundo, y no crear uno nuevo y muy distinto al que verdaderamente fue en la realidad.

Hubo una época en el Perú, en que no habiendo historiadores profesionales –entiéndase con formación universitaria-, esto es, personas formadas científicamente en métodos adecuados y confiables, y, especialmente, en el rigor científico y la honradez profesional, se cubrió este vacío con la obra de personas que cumplieron la tarea de meros compiladores de información, quienes sin poner en juego ningún aparato crítico ni sopesar las fuentes primarias o documentales, venían a poner en letra de molde un cúmulo de datos para que, quien leyera sus escritos, sacara sus propias conclusiones, pues ellos no estaban preparados para dar un aporte crítico, una valoración e interpretación adecuada de lo que querían comunicar. Situación que se agravaba por el silenciamiento de las fuentes que utilizaban, pensando que el texto narrado –por lo demás cargado de mucha subjetividad– era más que suficiente para satisfacer el conocimiento y la curiosidad de los interesados. Desconocían, pues, la Hermenéutica (o llamada también Teoría de Interpretación de los Textos), el rigor científico basado en la metodología del uso de las citas y notas a pie de página; esto último, uno de los aspectos que precisamente da altura a una investigación histórica seria, profunda y en donde la honradez profesional queda expuesta a todas luces, lo que es de gran ayuda a otros investigadores, pues les permite contrastar o verificar diversas fuentes sobre un tema materia de estudio. Dicha metodología evita, además, caer en los facilismos y la creación de situaciones y vivencias acomodaticias rayanas en la ficción. La Historia se construye en base a documentos originales, fidedignos. La Literatura en base a la desbordada imaginación o capacidad creadora de un escritor.



Felizmente en el Perú, y particularmente en Piura van aumentado, al igual que en el resto del mundo, los historiadores profesionales que realizan una producción historiográfica de calidad, en donde la seriedad y la honestidad es el norte que orienta su labor investigativa, y cual minuciosos tejedores nos muestran el tejido narrativo de los acontecimientos que han hilado, interpretado y valorado a la vez, presentando el devenir de los héroes nacionales tal como fueron realmente sus vidas y los hechos que les tocó vivir como hijos de su tiempo.

¿Qué se sabe realmente acerca del nacimiento de don Miguel María Grau Seminario, que se pueda considerar como una verdad irrefutable? Se sabe con seguridad que nació el 27 de julio de 1834, a sólo 13 años de fundada la República del Perú por parte del general argentino don José de San Martín. Además, que fue vástago del teniente coronel del Ejército Libertador de Bolívar, don Juan Manuel



Grau y Berrio, quien, luego de recorrer con la milicia varios departamentos del Perú, vino a asentarse en San Miguel de Piura como comerciante, procurador y comisionista de deudas como lo hemos podido constatar en los diversos documentos notariales que yacen en el Archivo Regional de Piura. Luego pasaría a vivir al puerto de Paita con el cargo administrativo de “Vista de Aduana” y, más tarde, valiéndose seguramente de alguna amistad influyente, ejerció también la responsabilidad de Director de Instrucción Pública de dicho puerto.

En cuanto a su madre, doña Luisa Josefa Seminario del Castillo, pertenecía a una de las familias de mayor relieve asentadas en la ciudad de Piura desde fines del siglo XVIII o, como lo ha llamado la historiadora Elizabeth Hernández, “a una nobleza no titulada o elite periférica local”. Luisa fue hija de Fernando Seminario y Jaime de los Ríos, quien era hermano de padre y madre de don Miguel Gerónimo Seminario y Jaime de los Ríos, personaje que se ha considerada tradicionalmente como uno de los actores del grito libertario del 4 de enero de 1821, siete meses antes de que el general don José de San Martín proclamara en la capital de la República la independencia nacional.



Los hijos habidos entre Juan Manuel Grau y doña Luisa Seminario fueron en total cuatro, siendo Miguel María el tercero de ellos. Esto es un hecho irrefutable desde la perspectiva histórica, pues las partidas bautismales de estos niños de apellido Grau, existen documentalmente hoy en el Archivo Arzobispal de Piura y, en cada una de ellas, aparece el nombre de Juan Manuel Grau y Berrio como padre de todas esas criaturas.

Miguel María Grau es “**natural de Piura**”, pues así se deduce de primera intención al leer el contenido de su Partida de Bautismo asentada el 3 de septiembre de 1834 en el Libro N°19 (del periodo de 1832 a 1837), [fol. 80 v., asiento 953], de la antigua Parroquia de San Miguel Arcángel de la Iglesia Matriz (Hoy conocida con el título y dignidad de Basílica Catedral San Miguel Arcángel de Piura). Partida de bautismo que por una gracia especial del ordinario, pudimos tener en mano, cuando acompañamos a la conocida periodista Mavila Huertas en la realización de su documental “**Grau, caballero de los mares**” que, con auspicio de la Marina de Guerra del Perú, se filmó en el primer semestre de 2014 y hoy se puede ver en el sitio web YOUTUBE.

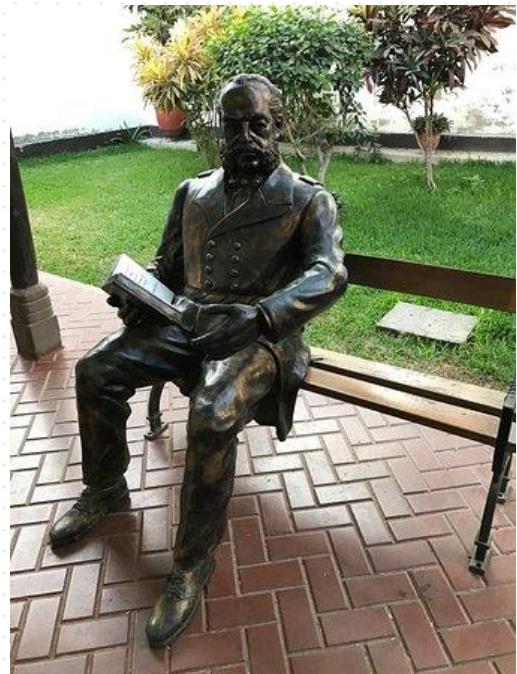
Sobre el lugar de nacimiento, mucha agua ha corrido bajo el puente, y ello ha dado pie para que, algunas personas, digan sin fundamento histórico que su alumbramiento se produjo en el puerto de Paita; otros inclusive mencionan la hacienda **Huangalá** que fuera de los Seminario (y antes de la familia del Castillo que se la vendió), en los predios que hoy pertenecen a la Provincia de Sullana (no olvidemos que Sullana, en la primera mitad del siglo XIX, era jurisdiccionalmente uno de los distritos o parroquias integrantes de la Provincia de Paita). La verdad es que estas especulaciones, no tienen asidero documental ni testimonial sólido desde la ciencia histórica. Son, al parecer, solo meras suposiciones chovinistas, que ansían a toda costa tener presentar a don Miguel Grau como coterráneo o hijo de esas provincias norteñas.

Un historiador de larga trayectoria académica, como es Miguel Arturo Seminario Ojeda, ha aportado a la biografía de Grau, un dato sumamente interesante que es necesario compartir y ampliar ahora: se trata del estudio que ha hecho de la partida bautismal del niño Miguel María Grau. Como sabemos la Iglesia Católica está dotada desde sus inicios de una organización propia y de un



ordenamiento jurídico específico, recogido en el llamado Derecho Canónico, haciendo alusión a una de sus principales fuentes normativas: los cánones o acuerdos conciliares, sinodales, etc. El Derecho Canónico constituye, pues un ordenamiento jurídico indiscutible. Cuenta con sus propios [tribunales](#), [abogados](#), [jurisprudencia](#), [códigos](#) completamente articulados e incluso con [principios generales en el Derecho](#). Esto se menciona en razón de que todos los miembros bautizados de la Iglesia Católica, clero y laicos, están sujetos a las normas canónicas, habiendo inclusive penas o sanciones drásticas o estrictas para aquellos que las vulneren o incumplan. En 1834, año del nacimiento de Grau, estaba en vigencia el *Corpus Iuris Canonici* que databa del año 1503, y que fue enriquecido hasta el siglo XIX con varios decretos pontificios y otras normas dadas por los concilios provinciales. Uno de ellos mandaba expresamente que todo niño que se bautizaba, de urgencia o no, y no perteneciera a la parroquia del lugar del bautismo, debiera ser registrado obligatoriamente con la cláusula *ex licentia parochi*, esto es, "con licencia del párroco de origen". En consecuencia, si Grau hubiera nacido en Paita o Sullana, como algunos literatos especulan, y luego traído a bautizar a la ciudad de Piura, su partida de bautismo hubiera consignado en manuscrito la cláusula: *ex licentia parochi*. De no haberla consignado, en el caso de que el niño hubiera hipotéticamente nacido en otra jurisdicción parroquial o diócesis, el párroco de la Iglesia Matriz, por el incumplimiento de lo normado canónicamente, aparte de recibir sanción eclesiástica, hubiera tenido que rectificar posteriormente su error colocando el dato faltante, haciendo una especie de "adenda" o aclaración al lado del texto de la Partida Bautismal, como sí se puede observar en varios casos en los libros de bautismo de la misma parroquia.

Por otra parte, existen otros elementos de juicio en los cuales se ha reparado muy poco, en las Partidas de Bautismo de los hermanos de padre y madre de Miguel, esto es, en las partidas de Enrique Federico, María Dolores Ruperta y Ana Joaquina Gerónima de Rosario, todos ellos bautizados igualmente en la Parroquia de San Miguel Arcángel de la Iglesia Matriz: el 2 de enero de 1832, el 14 de junio de 1833 y el 27 de octubre del 1835, respectivamente. Todos ellos son asentados implícitamente como "naturales de Piura", pues no se indica en ninguno de los tres casos ciudad de origen diferente. Y con respecto a quien se consignó como madre de estos tres bebés, al igual que en la Partida de Bautismo de Miguel María, aparece la recurrente dama piurana "Josefa Castillo", segundo nombre y segundo apellido con el que doña Luisa Josefa Seminario del Castillo decidió correr velo a su identidad real, por el nexo que la ataba al grancolombiano Pío Días Bravo, desaparecido de la ciudad de Piura por cerca de 13 años.



Otro tema controversial relacionado con el nacimiento de Grau, refiere a que algunos literatos, dicen sin fundamento alguno que Grau es de origen paiteño, porque alguna vez cuando el parlamentario Miguel Grau defendía frente a sus colegas diputados los intereses territoriales de la Provincia de Paita al intentar convertirla en un distrito anexo de Piura (con desmedro principalmente de su Presupuesto e intereses económicos), dijo enardecido en el seno de su Cámara estas palabras el 2 de octubre de 1878: "***no solo como representante de la Provincia de Paita, sino como hijo de ella, creo mi deber hacer uso de la palabra para defender su existencia. (...) Creo que no sea necesario alegar más razones de las que ha aducido la Comisión de Demarcación de esta Cámara, para combatir la idea de hacer de Paita, un distrito de Piura***". Respecto a este asunto, según hemos podido leer directamente en el *Diario de Debates de la Cámara de Diputados que conserva el Archivo del Congreso de la República*, es explicable que en el lenguaje oral, las personas guiadas por el afecto o los sentimientos, se tomen



certas licencias en el fragor de una discusión, lo cual **no debe tomarse** siempre en sentido estricto. Hay que recordar, como lo señalado siempre el ex Presidente Nacional, de la Asociación Nacional Pro Marina del Perú, el capitán de navío Jorge Guerrero Lang, que nadie en su correcto juicio podría negar que “**Miguel Grau nació al mar en Paita**”, esto es, en cuanto a su vocación marinera, así como a sus emociones o sentimientos vinculados con el Océano Pacífico que contemplaba diariamente. No debe, pues, entenderse –de modo forzado– las palabras pronunciadas por Grau en el Cámara de Diputados en un sentido estricto o literal, sino más bien en un sentido lato, amplio o metafórico –si cabe el término–, ya que la verdad histórica evidenciada con varios documentos indica que Miguel María Grau Seminario nació y habitó desde sus primeros meses de vida en la ciudad de San Miguel de Piura, al igual que el resto de sus hermanos Grau-Seminario.

Al tratar de aclarar aún más el tema del nacimiento del Caballero de los Mares, el mencionado Miguel Arturo Seminario Ojeda, recuerda que por muchos años ha perdurado en la mente de algunas personas la confusión que habría entre los conceptos de oriundez y representatividad, con respecto al diputado Miguel Grau:

“En noviembre de 1875 se reunió en Paita el colegio electoral, compuesto por 38 votantes de entre los 7 distritos, a convocatoria de don Baltazar Pallete, los que dieron su respaldo al candidato civilista, quien a los 42 años se alejó del comando del Huáscar, para dedicarse a sus labores legislativas. ¿Por qué postula por Paita? He aquí otra ingenuidad para suponer que es paiteño, cuando se pretende encontrar una relación entre oriundez y representación, para entender esto con gran claridad, como lo hicimos conocer en el 2010, basta con leer la Constitución de 1860, para enterarse que era condición para representar a una provincia, el haber nacido en el departamento donde estaba la provincia a representarse, y no había exigencia alguna en haber nacido en la jurisdicción de aquella como se exigió posteriormente, cuando se eligió a Grau, estaba plenamente vigente la mencionada Constitución; y no postuló por Piura, porque para esa provincia, y las otras piuranas, el Partido Civil ya tenía otros candidatos de peso”.



La documentación que se ha comentado líneas arriba, abona en gran porcentaje y ratifica que Miguel María Grau Seminario nació en Piura, y vivió en ella hasta más o menos los siete u ocho años de edad. Entonces, ¿en qué casa nació realmente? Es otro de los grandes temas interesantes de la biografía de don Miguel Grau. Las más altas probabilidades apuntan a que vio la luz del mundo en la casa ubicada en la calle del Cuerno o de la Matriz (hoy Tacna N°662), que era la residencia habitual de su madre. Este tema lo he desarrollado *in extenso* en mi discurso de incorporación como miembro correspondiente al

Instituto Ricardo Palma que ha publicado la Universidad Ricardo Palma de Lima, en diciembre de 2014.

El detalle es así: en 1905, llegó designado como Prefecto de la ciudad de Piura don Germán Leguía y Martínez, quien se interesó de forma particular en el lugar natal de don Miguel Grau, y por ello entrevistó a muchos piuranos mayores que hubieran conocido de cerca a doña Luisa Seminario del Castillo (debe recordarse que solo habían pasado 26 años de terminada la guerra con Chile). Sus indagaciones fueron exitosas. En esta casa doña Luisa Seminario había vivido con sus hijos pequeños y hermanos. Con esta seguridad, Leguía y Martínez pidió a su amigo, el Director de la Biblioteca



Nacional de Lima, don Ricardo Palma, que mandara confeccionar una placa de mármol de carrara para perennizar dicho acontecimiento. Este año 2024, justamente, a 118 años de su colocación, se puede observar aún dicha placa como testigo de excepción de aquel homenaje marmóreo de 1906.

Si bien Miguel Grau partimos del hecho que nació en la calle del Cuerno o la Matriz, cómo explicar que seis años después, de acuerdo con el Censo de 1840, transcrita por Ernesto Spangenberg Checa, y a otras razones aún desconocidas, encontramos a don Juan Manuel Grau y Berrio con sus cuatro hijos Grau Seminario, viviendo en la calle de Los Ángeles (hoy Junín), en el antiguo barrio de la Mangachería, en una modesta casa alquilada que consiguió a través de amigos.

La escueta, pero muy valiosa información que proporciona el Censo de 1840, da algunas luces sobre aquellos años de la infancia de los niños Grau-Seminario, en que ya no habitaban la casa de la calle del Cuerno o la Matriz, en la que nacieron y habitaron junto a su madre, doña Luisa Seminario del Castillo. ¿Esencialmente por qué se dio este cambio de lugar? Quizá una razón poderosa lo explicaría, porque Juan Manuel Grau y Berrio, en ejercicio pleno de la “Patria Potestad”, cumplía legalmente lo que ordenaba el Código Civil de 1836, expedido por el presidente Andrés de Santa Cruz.

El Censo de 1840, ubica a dos puertas de la casa que alquila Juan Manuel Grau, la casa de quien figura en la Partida de Nacimiento del niño Miguel María como su madrina, doña Rafaela Algondonis, “comadre espiritual” de doña Luisa Seminario de Castillo. Doña Rafaela vivía entonces acompañada de su ahijada María Antonia y cuatro esclavas más que atendían los quehaceres del hogar.

La cercanía del niño Miguel María a su madrina Rafaela, al igual que debió sucederle a sus otros tres hermanos, vino a suplir en algo el afecto materno del que debió carecer luego de salir de la casa materna. Acrecentada todavía más en los períodos en que don Juan Manuel se hallaba fuera de Piura por razones de su profesión militar, actividades comerciales o trámites judiciales que le generaran ingresos económicos para sustentar a los suyos. Por otra parte, es lamentable que en la tradición oral o escrita de los piuranos de fines del siglo XIX y principios del XX, no haya quedado señalado el lugar exacto o al menos referencial de esta segunda casa piurana en la cual Juan Manuel y sus hijos Grau-Seminario pasaron sus días y sus horas antes de su traslado definitivo al Puerto de Paita, en donde juntos comenzarían a escribir un nuevo capítulo de sus agitadas vidas.

Otro elemento que abona al nacimiento de Miguel Grau en la ciudad de Piura, es un documento poco conocido por el ciudadano de pie, se trata de la solicitud que don Juan Manuel Grau y Berrio firma junto con sus hijos Enrique y Miguel para solicitar oficialmente su ingreso a la Marina de Guerra en la condición de guardiamarinas, documento rubricado el 18 de agosto de 1853 (y que hemos consultado de primera mano en BNP, Sala de Investigaciones, Archivo Francisco García Calderón). En las generales de ley que se expresan en el documento oficial, aparece como lugar de procedencia de ambos jóvenes postulantes: la frase “**naturales de Piura**”, no se encuentra ni por asomo o por equivocación las palabras “Paita” o “Sullana”, como algunos literatos parecen insistir sin mayor asidero.

Caso similar parece ocurrir, años más tarde, cuando el 12 de abril de 1867 se celebrará el matrimonio de don Miguel Grau con doña Dolores Cabero y Núñez, realizada en la Iglesia del Sagrario, que se encuentra al costado de la Catedral de Lima. En la partida matrimonial asentada en el Libro de matrimonios N°16, folios 46 y 47, el capellán del monasterio de Santa Rosa, Manuel Fuente Chávez que casa a los novios, luego de solicitarles sus generales de ley, escribe en el documento canónico:

“En la ciudad de Lima, Capital de la República del Perú, a doce de abril de mil ochocientos sesenta y siete e virtud de la licencia del ilustrísimo señor provisor y vicario general de este Arzobispado, etc. (...) casé por palabras de presente que hacen legítimo sacramento a don Miguel Grau natural de



Piura, de treinta y tres años de edad, soltero, hijo de Juan Manuel Grau y de doña Luisa Seminario: con doña Dolores Cabero, natural de Lima (...)"

Y para culminar este recuento documental, debo traer a colación una fuente primaria de primer orden que, con carácter de Declaración Jurada, elaboró el mismo Héroe de Angamos. Se trata de un documento esclarecedor que se haya actualmente en el Archivo General de la Marina, en donde lo hemos consultado. Se trata de la “Foja de Servicios” del recién elevado a la categoría de capitán de navío graduado Miguel Grau, folio 189, con datos actualizados hasta el 31 de julio de 1868. En esta declaración personal respondida de forma manuscrita en los espacios en blanco señalados, se lee:

“República Peruana / ARMADA NACIONAL / El Capitán de Navío Graduado de la Armada. Don Miguel Grau. Su país [–entiéndase lugar de origen–] Piura. / su estado casado, su edad 35 años, sus servicios y circunstancias, las que se expresan (...)"

Continua el manuscrito con los empleos y fechas en que las obtuvo; buques y destinos en los que ha servido; campañas, batallas y acciones de guerra en que se ha hallado. En ninguna parte de esta pieza documental encontramos tampoco, ni por asomo ni casualidad, las palabras “Paita” o “Sullana”, en referencia a un posible nacimiento en algunas de esas ciudades, que, vale recordar, eran entonces muy importantes en la geografía regional y en el imaginario popular del norte peruano.



De lo escrito hasta aquí, puede decirse de la biografía de don Miguel Grau, especialmente en lo concerniente al tema de su nacimiento y primera infancia, no es un caso concluido del todo, a pesar de los documentos y las buenas investigaciones mencionadas. Hay firme convencimiento que una biografía integral y basada solo en un respaldo de fuentes históricas, interpretadas y valoradas sin apasionamiento, trabajadas con metodologías científicas certeras dará finalmente una visión completa del héroe, con sus luces y sus sombras. A la verdad histórica no hay que tenerle miedo, ni tratar de ocultar lo que fue. Ella no tiene vuelta atrás. Y así debemos aceptarla, guste o disguste a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. No se olvide que el esplendor de la verdad, es el fin último de la ciencia histórica. Y en el caso de Miguel Grau Seminario su grandeza –en ello si hay pleno

convencimiento– estará siempre por encima de cualquier circunstancia familiar o material adversa o desafortunada que le tocará vivir en su infancia.

Los acontecimientos que vendrían décadas después en la vida de don Miguel Grau y las heroicas acciones militares en las que le tocó participar, arrojarán siempre la figura de un hombre positivo e íntegro, tanto como persona, como marino, como político, como ciudadano, como esposo, como padre de familia y como buen cristiano. Por ello, a fines del siglo pasado, la voluntad mayoritaria de sus connacionales lo eligió como “El Peruano del Milenio”. **Grau, en definitiva, no es piurano ni peruano, es universal**, pertenece ya a toda la humanidad.



**La L.:A:.B:.R:.L:.S:. Unión Fraternal del
Chira Miguel Grau N° 53, les desea unas
Felices Fiestas Patrias.**



IN DEO FIDUCIA NOSTRA



Don José de San Martín: **Algo Mas que el Santo de la Espada**

Muy poca información quizás nos han dado sobre un personaje tan importante como Don José de San Martín, más que las campañas militares y aquellas gloriosas palabras al momento de proclamar la independencia del Perú. Sin embargo es bueno saber no solo las dotes de estratega militar y hombre de carácter; sino su lado humano y su relación que tenía en el seno de su familia. Al momento de su muerte a los 72 años no solo dejó un legado de libertad y aires emancipadores en nuestra América Latina; sino que como hombre libre y de buenas costumbres, y a la vez padre amoroso de su única hija Mercedes escribió unas "máximas" que hasta el día de hoy nos demuestran y nos dibujan parte de su personalidad y carácter:

Las «Máximas para mi hija Merceditas»

1. Humanizar el carácter y hacerlo sensible aun con los insectos que nos perjudican. Stern ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese: «Anda, pobre animal, el mundo es demasiado grande para nosotros dos...».
2. Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira.
3. Inspirarle una gran confianza y amistad, pero unida al respeto.
4. Estimular en Mercedes la caridad con los pobres.
5. Respeto sobre la propiedad ajena.
6. Acostumbrarla a guardar un secreto.
7. Inspirarle sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones.
8. Dulzura con los criados, pobres y viejos.
9. Que hable poco y lo preciso.



40

10. Acostumbrarla a estar formal en la mesa.
11. Amor al aseo y desprecio al lujo.
12. Inspirarle amor por la Patria y por la Libertad.



Estas máximas a su hija, creo que no solo las dirigió hacia ella como una filosofía de vida; si nos damos cuenta, es un mensaje de como una nueva nación debe regir sus destinos: Respeto, tolerancia, amor e igualdad..... o como nuestros Hermanos de la Revolución Francesa legaron para la humanidad: Libertad, igualdad y Fraternidad.

José Francisco de San Martín (1778-1850) fue un militar argentino cuyas campañas fueron decisivas para las independencias de la Argentina, Chile y el Perú.

Es considerado el libertador más importante de Sudamérica de la colonización española. En la Argentina se le reconoce como el Padre de la Patria y se le considera un héroe y prócer nacional. En el Perú, se le reconoce como libertador, con los títulos de «Fundador de la Libertad del Perú», «Fundador de la República» y «Generalísimo de las Armas». En Chile su ejército le reconoce el grado de Capitán General.





R.:L.:S.: Acacia N° 57: Feliz Aniversario

R.:H.: Julio Alberto Piscoya Arbañil.

R.:L.:S.: Acacia N° 57

Valle de Negritos

Al cumplir nuestra B.:R.:L.: un aniversario más, y son ya 70 años de constante y fructífera vida masónica; podemos rememorar como un esclarecido grupo de ciudadanos con espíritu masónico, los RR.: Y QQ.: HH.: Pedro Blomberg Cano, Harold Goldfarb Grenovich, Américo Garcés Grillo, Rosendo Reto García, Alfredo Murray y José Franco, cumplieron sus sueños e ideales que los llevó a levantar columnas en el valle de Negritos fundando la R.: L.: S.: Acacia N° 57.

La llamaron “Acacia” porque simboliza la inmortalidad del alma, la inocencia e iniciación; que se asocia a hechos históricos de gran trascendencia, de ella ordenó Moisés que se hiciera el tabernáculo, el arca de la alianza, la mesa de proposiciones y el resto de adornos sagrados y recordemos que una rama de acacia permitió encontrar el cuerpo inerte del maestro Hiram Abif.

La realidad de nuestro trajinar y cambiar de locación en los inicios, tiene también connotación histórica y se condice con la preocupación de los RR.: Y QQ.: HH.: Abelardo Piñeiro, Agustín Zafra, Roberto Sekimotto, Carlos Loayza, Pedro Mujica, Raymundo Saavedra y Pedro Pino; hasta establecernos y trabajar en nuestro local de la calle 3 en la calle 3 de Talara Alta.

Es propicia la fecha para recordar a los RR.: Y QQ.: HH.:, que nos legaron el imperecedero ejemplo de continuar con labor masónica en esta zona: Manuel Luna, Héctor Torres, Enrique Avilés, Pedro Mujica, Francisco Seminario, Pedro Pino y Luis Salazar, que moran en el O.:E.:

Asimismo para valorar el camino recorrido donde tantos y tantos HH.: formaron parte, como eslabones de esta fuerte cadena fraternal enseñándonos que no hay barreras que no podamos salvar ni templo que no podamos mantener o reconstruir; pues ésta es la esencia que nos enseña nuestra Acacia N° 57 que saludamos con reverencia en su 70 aniversario agradeciendo al G.:A.:D.:U.: el haber confluído espiritualmente para unirnos en éste valioso punto geométrico donde reina el amor, la fe y la fraternidad.

Recordamos también con agrado las celebraciones programadas en nuestro plan y el apoyo de nuestras damas en la rama femenina, así como la conducta intachable en su desempeño de actividades profanas de nuestros RR.: Y QQ.: HH.:, la actuación de nuestros hijos en las tenidas blancas contribuyendo con la ejecución musical, coral y poética.



En éste aniversario reflexionemos en cuanto podemos seguir aportando en nuestro masónico caminar, por más difíciles que sean los tiempos pidamos al G.:A.:D.:U.: que las arcas de nuestros hermanos desborden trigo, que sus palabras sean lubricadas con el sumo de la verdad, con nobleza de espíritu, un mar de alegría y progreso intelectual.

Un T.: A.: F.: y que recibamos del G.:A.:D.:U.:el óleo de la perfección en nuestros trabajos logiales y en todo emprendimiento profano. ¡Feliz Aniversario!



Antiguos Linderos

**Q.º.H.º Fernando Hidalgo Fernández
R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53**

Siempre hemos escuchado y sabemos que las sociedades deben regirse por normas y reglas para lograr una convivencia en paz, armonía y con justicia.



Existen registros de leyes sumamente antiguos, como el de Ur-Nammu y el código HAMMURABI (el cual consta de un prólogo, 282 leyes y un epílogo, donde se regula la vida social y económica en todos sus aspectos. Inscrito con caracteres cuneiformes en una estela de piedra de forma cilíndrica de 2.4 metros de altura).

Luego y tal vez más conocidas hacia el 621 A.C frente a los reclamos del pueblo el legislador Dracón recopila las leyes orales y las pone por escrito.

Nosotros los masones, extendidos en la faz de la tierra y pertenecientes a una sociedad iniciática, caballeresca, fraternal y filantrópica no nos encontramos exentos a normas. Las cuales en el Congreso Internacional Masónico en el Gran Oriente de Londres en 1721 fueron adoptadas y nombradas como Landmarks (Leyes no escritas).

Los Linderos son el fundamento incommovible de nuestra institución.

Lindero es una palabra usada en ingeniería para marcar los vértices de los ángulos, que señalan los límites de las propiedades sobre el terreno. En masonería se entiende por landmarks, linderos o antiguos límites a las bases que dan origen a los reglamentos, constituciones y estatutos de los Grandes Cuerpos Masónicos esparcidos por la superficie de la tierra.

Esas bases fueron dictadas en épocas tan remotas que no se encuentra relación alguna de su origen en los anales de la historia. Son, por consiguiente, de mayor antigüedad que la memoria y la historia pueden alcanzar. Debiendo continuar en vigor, hasta que la masonería misma cese de existir. La transgresión de ellos invalida cualquier acto masónico que no se ciña, estrictamente, a lo que estos linderos incommovibles indican, pues ellos limitan lo masónico de lo no masónico.

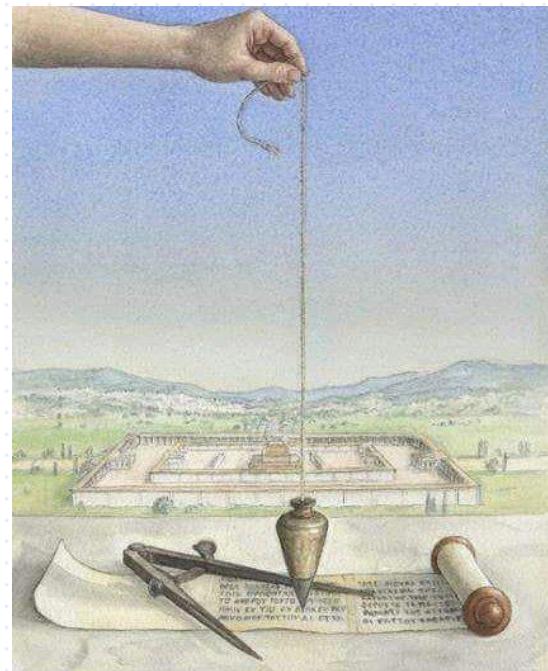
Los linderos tienen aparte de la antigüedad otras características como, no poder ser jamás derogados y su espíritu y letra no pueden ser violados. Son inalterables, no admiten variación ni adición, de tal manera que los toques, palabras, signos, marchas y baterías secretas que sirven de medio de reconocimiento son inmutables.



Es deber de nosotros los masones, constantemente estudiarlos, analizarlos y difundirlos principalmente entre las HH.·.AA.·. en aras de un correcto seguimiento de los mismos.

Los linderos son 25:

- Lindero I: Los modos de reconocimiento.
- Lindero II: La división de la masonería en tres grados.
- Lindero III: La leyenda del tercer grado.
- Lindero IV: El gobierno de la fraternidad por un Gran Maestro.
- Lindero V: La prerrogativa del Gran Maestro de presidir la Gran Logia y toda Logia de su jurisdicción.
- Lindero VI: La prerrogativa del Gran Maestro de dar dispensa con el objeto de conferir grados fuera de la época reglamentaria.
- Lindero VII: La prerrogativa del Gran Maestro de conceder dispensa para organización de logias.
- Lindero VIII: La prerrogativa del Gran Maestro de hacer masones a la vista.
- Lindero IX: El imperativo de que los masones se reúnan en Logias.
- Lindero X: El gobierno de las Logias por un Venerable Maestro y dos Vigilantes.
- Lindero XI: La necesidad de que toda Logia, cuando reunida esté a cubierto.
- Lindero XII: El derecho de todo Masón y de toda Logia de estar representados en la Gran Logia.
- Lindero XIII: El derecho de todo Masón de apelar ante la Gran Logia de las decisiones de su Logia.
- Lindero XIV: El derecho de todo masón regular y activo para visitar.
- Lindero XV: El deber de examinar a todo visitador antes de permitir la entrada a la Logia.
- Lindero XVI: La prohibición de una Logia para intervenir en los asuntos de otra.
- Lindero XVII: La obligación de todo masón de estar sujeto a las leyes y reglamentos de la Gran Logia de su Jurisdicción.
- Lindero XVIII: La posesión de ciertas indispensables cualidades por los candidatos a la Iniciación.
- Lindero XIX: La creencia en la existencia de un Ser Supremo, como el G.·.A.·.D.·.U.·.
- Lindero XX: La creencia en la inmortalidad del alma.
- Lindero XXI: La necesidad de que un LIBRO DE LA LEY sea indispensable en cada Logia, como que contiene la voluntad revelada del G.·.A.·.D.·.U.·.
- Lindero XXII: La igualdad de todos los masones como hijos del Gran Padre de la humanidad; en amor, protección y armonía.
- Lindero XXIII: El secreto de la institución.
- Lindero XXIV: La fundación de una ciencia especulativa sobre un arte operativo.
- Lindero XXV: Que estos LINDEROS, no pueden ser jamás alterados.



Como conclusión, resaltar, que, entre masones regulares, es nuestra solemne obligación, respecto a nuestras leyes no escritas, no cambiarlas, aunque pasen los siglos y acaben los tiempos.

«NOLUMUS LEGES MUTARI»



La Historia del Rey Arturo

En el año 1138, Geoffrey de Monmouth, un clérigo de origen britano, escribió *Historia Regum Britanniae*, una ficticia relación de los reyes que habrían gobernado la isla de Bretaña desde la más remota Antigüedad.

Esta obra, abiertamente fantástica y cuajada de anacronismos, presenta a los hermanos Aurelius Ambrosianus y Uther Pendragon acaudillando a los nativos para enfrentarse a las invasiones sajones llegadas del continente. Tras ser asesinado el primero, Uther «Cabeza de Dragón» logra derrotar a los sajones y convertirse en rey. Será su deseo hacia Ygerna, la esposa de Gorgois, el duque de Cornualles, el desencadenante de una nueva guerra. Uther, empleando una poción del mago Merlín, adopta la apariencia de su adversario y, de esta forma, consigue acceder al castillo de Tintagel, donde consuma sus intenciones y engendra a Arturo. Cuando, años después, los sajones envenenan a Uther, el joven Arturo debe acudir desde Armórica, la actual Bretaña francesa, para defender al reino.



Una sucesión de exitosas campañas militares le permitirá, no sólo acabar con la amenaza de sajones, pictos y escotos, sino extender sus dominios hacia Irlanda, Noruega, Dinamarca y la Galia. Alcanzada la paz, Arturo desposa a una hermosa joven, llamada Ginebra, y es coronado como rey de reyes. No obstante, su éxito despierta los celos del aún poderoso Imperio Romano, de modo que Arturo y sus caballeros deben cruzar de nuevo el Canal de la Mancha con un formidable ejército para librarse una guerra de dimensiones colosales. Finalmente, el rey britano se alza con la victoria, pero, durante su ausencia, su esposa le ha sido infiel con su sobrino Mordred, por lo que ha de regresar a Britania, donde el usurpador acaudilla a todos sus enemigos.

En un apoteósico enfrentamiento a orillas del río Calmann, Mordred y Arturo mueren, tras lo cual el cadáver del monarca britano es sepultado en la isla de Avalon.

La leyenda del Rey Arturo. ¿Hay base histórica real?

Tras la conquista normanda de Inglaterra, la historia de Geoffrey de Monmouth, la de un héroe britano enfrentado a los sajones, ejerció una enorme fascinación entre los nuevos dominadores de la isla e incrementó la popularidad de unos relatos que componen el Ciclo Britónico de la mitología celta. Los sajones no sólo eran los enemigos tradicionales estos pueblos célticos, sino que, además, una parte del ejército de Guillermo de Normandía procedía de la Bretaña francesa, donde se había refugiado parte de la población expulsada de la isla. A partir del siglo XII, comenzaron a proliferar las adaptaciones al francés de tales obras y los escritos sobre Arturo y sus caballeros se difundieron por todo el continente europeo, enriqueciéndose con nuevos personajes y tramas, como Lancelot y Galahad, o la búsqueda del Santo Grial, hasta que los miembros de la Mesa Redonda encarnaron el ideal caballeresco en obras como *Le Morte d'Arthur* de Thomas Malory, redactada en 1485. A la postre, esta versión bajomedieval del legendario artúrico ha servido de canon para las adaptaciones a



la gran pantalla, como Los caballeros del rey Arturo (1953) de Richard Thorpe, o Excalibur (1981) de John Boorman, en las que los héroes visten armaduras góticas.



¿Existe alguna base histórica real tras el personaje más famoso de la mitología medieval europea?

En el siglo V, el Imperio Romano de occidente se hallaba en proceso de descomposición. Acosado por las invasiones de los bárbaros, sus esfuerzos militares se concentraron en la defensa de los territorios más ricos y poblados de la cuenca mediterránea. Cuando las últimas legiones abandonaron Britania, en el año 407, la desmilitarizada sociedad britano-romana se vio sometida a los ataques de sajones y anglos, procedentes de Germania, además de las incursiones de los gaélicos irlandeses —conocidos como scoti— y las expediciones de los pictos desde más allá del Muro de Adriano. Hacia finales de esta centuria, los germanos controlaban buena parte del sureste de la isla —territorios como Mercia, Anglia, Lindsey, Kent o Wessex—, y su avance parecía imparable..., hasta que fueron derrotados por el rey Arturo.

Desde un punto de vista cronológico, la primera mención a un personaje con este nombre procede del poema *Y Gododdin*, escrito por el bardo britano Aneirin hacia el año 594.

Otras tres composiciones similares de su contemporáneo Taliesin aluden, de forma igualmente breve, a este *dux bellorum* britano-romano, y es *Viaje a Deganwy el que* presenta a Arturo como el responsable de la victoria en la batalla del *Mons Badonicus*, o *Monte Badon*. La literatura galesa también nos ha legado un conjunto de relatos artúricos de tradición oral, como *Culhwch y Olwen*, muchos de los cuales fueron incluidos en una recopilación conocida como *Los Mabinogion*, que por desgracia sólo conocemos gracias a transcripciones casi coetáneas a la obra de Geoffrey de Monmouth, o bastante posteriores, por lo que algunas referencias sobre Arturo podrían interpolaciones tardías.

Es *De Excidio et Conquestu Britanniae*, del monje Gildas, la primera fuente estrictamente histórica que nos habla de la batalla de *Mons Badonicus*, que habría tenido lugar el mismo año de su nacimiento, el 494. Aunque no menciona el nombre del *dux bellorum* que derrotó a los sajones, gracias a la *Historia Britonum*, redactada por el cronista galés Nennius en 830, sabemos que fue la batalla más importante de las doce que ganó Arturo. No será hasta el año 960, cuando un manuscrito galés, los *Annales Cambriae*, nos hable por primera vez de la batalla de Calmann, acaecida en el año 537, en la que Arturo y Mordred —mencionado como Medraut— perecen, aunque no se puede asegurar, tal y como hacen algunas fuentes posteriores, que ambos combatieran en bandos enfrentados. Ya en el siglo XII, Arturo aparece en varias *vitae* de santos, la mayor parte escritas en el monasterio de Llancarfan. Así, la *Vida de San Gildas* narra cómo Arturo dio muerte a Hueil, el hermano del propio *Gildas*, pues ejercía como pirata en la isla de Man.

Por último, en 1125, William de Malmesbury menciona algunas leyendas sobre Arturo en su *Gesta regum Anglorum*, lo cual supone un indicador de la popularidad que había adquirido el personaje



incluso en la sociedad anglosajona. En definitiva, aunque Geoffrey de Monmouth asegura basarse en un antiguo códice galés para su historia, todo parece indicar que su relato es una composición realizada a partir de leyendas britanas y datos extraídos de las obras anteriores.



Los elementos más conocidos que conforman el legendario artúrico se fueron incorporando a los relatos a lo largo de todo el Medievo. Así ocurre con Excalibur, la celeberrima espada de Arturo, capaz de cortar el acero.

Las primitivas leyendas galesas recogidas en Los Mabinogion la llaman Caledfwlch, que había sido empleada por Llenlleawg, uno de sus guerreros de origen irlandés. Este arma tal vez tenga su origen en Caladbolg, la legendaria espada que perteneció a varios héroes de Irlanda, como Fergus mac Róich, hermano de leche de Cúchulainn, el protagonista del Ciclo del Ulster. Geoffrey de Monmouth asegura que la espada de Arturo había sido forjada en Avalon y su nombre sería Caliburn, término después adaptado al francés Excalibur y cuyo significado Thomas Malory interpreta como «que corta el acero», debido a su semejanza con el latín chalybs.

En el poema Merlin de Robert de Boron, escrito ya en el siglo XIII, aparece por primera vez el famoso tema de «la espada en la piedra», según el cual Arturo tuvo que extraer su arma de una roca para ser reconocido rey.

Por su parte, El Ciclo de la Vulgata afirma que este arma le fue entregada por la Dama del Lago, por lo que quizás sea un invento de Robert de Boron, tal vez inspirado en otros relatos mitológicos. Así, dentro de la mitología nórdica, la Volsunga Saga relata cómo Sigmund, el padre de Sigfrido, tuvo que extraer su espada después de que Odín la clavara en el tronco de un árbol a modo de prueba.

Según la mitología irlandesa, la raza de los Tuatha Dé Danann contaba con cuatro grandes tesoros, siendo uno de ellos la espada de Nuada y otro Lia Fáil, la Piedra del Destino, que aullaba cuando se aproximaba el auténtico rey de Irlanda.

Merlín, el mago y vidente.

Geoffrey de Monmouth había escrito *Prophetiae Merlini* o «Las Profecías de Merlín», un relato que después incluyó en su *Historia Regum Britanniae*.

Más adelante, entre los años 1149 y 1151, redactó *Vita Merlini*, una ficticia biografía que sirvió de base para escritos posteriores. Merlín había sido engendrado tras la unión de una princesa con un incubo y emplea sus poderes de adivinación para aconsejar a los distintos reyes britanos. Seguramente, Geoffrey se inspiró en la vida de un bardo britano del siglo VI llamado Myrddin Wyllt y en hechos protagonizados por el líder britano-romano Ambrosius Aurelianus.

Varias leyendas galesas aseguran que Myrddin Wyllt, también llamado Merlinus Caledonensis, enloqueció a causa de la muerte de su rey Gwenddoleu en la batalla de Arfderyddl,



acaecida en el año 573, tras lo cual se refugió en un bosque para vivir desnudo entre las bestias, lo que al parecer le otorgó el don de la profecía.

La identificación de Arturo, un *dux bellorum* o *ameraudur* —término galés tomado del latín *imperator*—, con algún personaje histórico conocido gracias a las fuentes clásicas ha sido objeto de infinidad controversias a lo largo de más de un siglo.

Uno de los más sólidos candidatos es Ambrosius Aurelianus, un poderoso líder britano-romano de familia senatorial que, según Gildas, fue la única figura en toda Britania que permaneció en pie ante las invasiones sajones. Tras alcanzar el poder en el 479, obtuvo algunas victorias sobre los invasores, aunque después no le sonrió la fortuna.



Geoffrey de Monmouth asegura que era hermano de Uther Pendragon y, por consiguiente, tío carnal de Arturo, aunque es posible que nos encontremos ante la duplicación de un personaje, algo habitual en los relatos orales. Otro posible «Arturo» podría ser Riothamus, a quien Jordanes describe como «rey de todos los britanos» en su obra centrada en la historia del pueblo godo, elaborada unos ochenta años después de la muerte de éste. A petición del Imperio, Riothamus habría enviado un ejército contra el rey visigodo Eurico, tras lo cual fue traicionado por Arvandus, el prefecto de la Galia, por lo que tuvo que retirarse hasta una ciudad llamada Avallon. La tercera opción es Magnus Maximus, un general romano destinado a Britania quien, en el año 383, se autoproclamó *imperator* y se hizo con el control del Imperio Romano de Occidente tras derrotar a Graciano, hasta que Teodoro I le dio muerte cinco años después. Este personaje protagoniza una historia en *Los Mabinogion bajo el nombre de Macsen Wledig*, y es citado por Geoffrey de Monmouth como uno de los reyes que precedieron a Arturo.

En las últimas décadas, ha ganado popularidad la teoría propuesta por Kemp Malone en 1924, según la cual Arturo habría sido Lucius Artorius Castus, un militar romano del siglo II d. C. a quien sólo conocemos gracias a una estela funeraria hallada en Podstrana (Croacia) que enumera los distintos cargos que ejerció el difunto, incluido su ascenso a *praefectus* de la Legio VI Victrix y, más adelante, a *dux* de las cohortes de caballería de Britania durante una campaña frente a los armóricos.

Gracias al historiador griego Dion Casio sabemos que la Legio VI Victrix estuvo acantonada en Eboracum, junto al muro de Adriano, por lo que Lucius Artorius Castus debió participar en una serie de desastrosas campañas militares libradas entre los años 180-185 frente a los pictos. En ellas se sucedieron toda suerte de actos de rebeldía, por lo que parte de sus oficiales fueron ejecutados o trasferidos a otras unidades, aunque Artorius obtuvo el ascenso a *dux* de caballería en la ya citada campaña de Armórica.

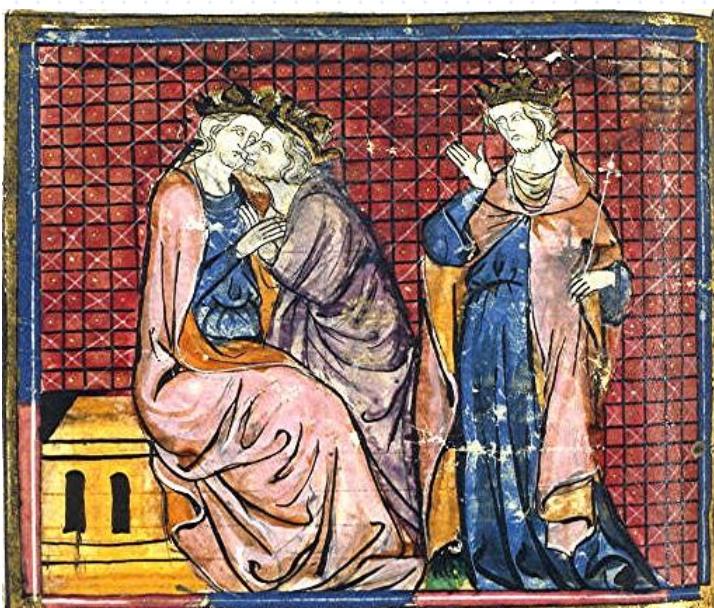
Sin demasiados datos para respaldarse, Malone identificó a tales tropas con una guarnición de auxiliares sármatas adscritos a la VI Victrix que hubo en Bremetennacum (Lancashire, Inglaterra). Este pueblo iranio, que habitaba en las inmediaciones del Mar Negro, era famoso por contar con una



letal caballería pesada que empleaba estandartes con forma de dragón, por lo que Malone consideró que pudieron dar lugar al mito de los caballeros de la Mesa Redonda.

Pese a lo sugestiva que pueda resultar esta teoría, no logra salvar el abismo cronológico existente entre el Artorius del siglo II y el personaje que varias fuentes del siglo VI consideran coetáneo y presentan combatiendo a los sajones.

No sólo el nombre Artur/Arthur, deriva de la raíz celta *art («oso»), sino que además es latinizado como Arturus y no Artorius. Más allá de la homofonía con el *nomen* de la *gens Artoria*, tampoco resulta plausible que un simple *praefectus castrorum*, el tercer mando de una legión, pudiera haber alcanzado semejante renombre en toda Britania, en especial durante una campaña tan desastrosa. Las menciones a los caballeros de la mesa redonda son de hecho añadidos tardíos al mito, posteriores incluso a la propia obra de Geoffrey de Monmouth. Aun así, las hipótesis de Kemp Malone sirvieron de base a la película *El rey Arturo* (2004), dirigida por Antoine Fuqua, que, bajo el subtítulo de «La verdadera historia que inspiró la leyenda», ostenta la virtud de recrear el contexto tardorromano en el que se desarrollaron los hechos.



Por el contrario, el trabajo histórico del resto de adaptaciones recientes, como *El primer caballero* (1995) o *King Arthur: Excalibur Rising* (2017) ha sido tan limitado que, incluso, una película cómica como *Los caballeros de la mesa cuadrada* (1975) está mejor documentada.

Todo parece indicar, en definitiva, que el mito artúrico tuvo su origen en un personaje histórico real, un líder britano-romano de finales del siglo V y principios del VI que se enfrentó a los sajones, y al que, posteriormente, la tradición oral fue añadiendo elementos fantásticos, a veces tomados de otros ciclos mitológicos.

El patrón argumental de un poderoso rey engañado por su esposa con uno de sus más destacados guerreros posee antecedentes dentro de la mitología irlandesa, tanto en el *Ciclo del Ulster*, donde la hermosa Deirdre es obligada a desposar al anciano rey Conchubar antes de fugarse con el guerrero Naoise, como en el *Ciclo Osiánico*, donde es Grannia quien abandona al rey Finn tras enamorase de otro hombre, lo cual acarrea la ruina de todo un reino.

¿Existe, en definitiva, alguna evidencia física de la existencia de Arturo?

Tal vez sólo una. Diversas fuentes aseguran que Arturo fue concebido en el castillo de Tintagel, erigido sobre una península rocosa de la costa de Cornualles. En 1998, durante el transcurso de unas excavaciones arqueológicas, fue descubierta una inscripción en latín que dice: «Artognou, descendiente de Coll, ha hecho construir esto». Artognou es la primitiva forma de Arthnou, nombre que en galés describe a una persona con aspecto de oso.



El Aprendiz y la Regla de 24 Pulgadas

Q:H: Marco Antonio Rodríguez Vega
R:L:S: Luz y Verdad N° 37
Valle de Piura

La masonería operativa explica que la regla de 24 pulgadas es utilizada para medir y trazar la piedra durante el trabajo, pero en la masonería simbólica sirve para dividir y medir el trabajo, el descanso entre otros, aunque vale considerar el hecho que algunos autores la diferencian del término “vara” ya que ésta hacía referencia a la medida de longitud originaria de España que media alrededor de 3 pies o 36 pulgadas.



En nuestros tiempos, está herramienta del hermano aprendiz se asocia a la necesidad de medir nuestros actos y sus resultados: estos actos y resultados se encuentran dimensionados a todos los aspectos de nuestra vida: la familia, el trabajo, el manejo de las palabras, la logia y su fraternidad en toda su extensión, todas las cuales deben estar siempre vinculadas a esa imperiosa necesidad de pulir nuestra piedra bruta para ser en todo tiempo mejores hombres libres de buenas costumbres, y en dónde el margen de competencia para lograr serlo seamos nosotros mismos y no los demás.

Yendo un poco más allá de lo antes aseverado, en el entendido que la regla en términos comunes sirve para medir algo, en el simbolismo masón ello debe significar la autocapacidad que debemos tener para medir nuestros actos en una justa proporción a ese equilibrio que nuestra vida debe tener para comportarnos profesional, fraternal, ética y moralmente de manera correcta, de tal forma que podamos tener la conciencia de conducirnos dentro y fuera de nuestra logia con la rectitud de un hermano masón.

Pero, ¿cómo medir ese correcto actuar desde nuestra propia concepción? La forma más adecuada de hacerlo, sería teniendo bien claro los valores morales y éticos que como personas debemos respetar, pues como lo sostuvo Max Scheler el deber encuentra su fundamento en valores no universales, sino en aquellos cuya perspectiva de observación recae en uno mismo.

En tal medida, la regla de 24 pulgadas sirve para medir masónicamente nuestros propios actos y no los de los demás. Y es acaso ello lo más difícil aunque no lo parezca, por cuánto de medirse nuestros actos en relación a lo que los demás consideran terminaría limitando ese derecho a la libertad que como hombres libres poseemos, lo que generaría creo yo una contradicción contra uno de los aspectos más importantes de nuestra vida masónica. Y resulta ser lo más difícil porque nos obliga a comportarnos coherentemente en función al ejercicio de nuestra propia libertad, la misma que al ser consciente limita las posibilidades de cometer errores. Propongo un ejemplo para que sea más entendible: una persona puede aprender a ser puntual porque utiliza una alarma que le despierta todas las mañanas, mientras que otro se hace puntual a través de sus propios medios naturales para



levantarse a tiempo. En el primero de los casos, ser puntual pasa por un acontecimiento externo, lo que nos hace dependientes del reloj; en el último el autocontrol permite que para ser puntuales no dependamos de nada más que nosotros mismos, de allí que despertar por nuestra cuenta sería un verdadero acto de libertad a diferencia del primero.

La educación japonesa es un ejemplo notorio de ello, ya que el comportamiento humano no depende de factores externos sino de aquellos que se producen en nuestra conciencia y en nuestro interior. Yokoi Kenji cuenta un pasaje de la vida de su abuelo, a quien observa en horas de la noche parado en una esquina y sin tránsito vehicular a la vista como esperaba que el semáforo le indicaría que podía cruzar la calle, y ante ello le pregunta ¿Abuelo porque no cruzas la calle, si nadie te está viendo? A lo que él octogenario le responde un rotundo “yo me estoy viendo”.

Ser consciente de lo que debemos o no debemos hacer, usar nuestra conciencia y voluntad para lograrlo no hace otra cosa que permitirnos utilizar nuestra libertad de manera correcta.

Es importante entonces, comprender la importancia de esta herramienta en nuestra vida masónica, pues utilizada correctamente nos va a permitir ser menos esclavos de lo que profanamente nos rodea, y más libres para honrar el camino que como hombres libres y de buenas costumbres nos ha trazado.





Misterios Zodiacales Masónicos

**Q:H: Jesús Guerrero Cortez
R:L:S: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53**

Los signos zodiacales del Templo Masónico son una representación simbólica del Universo. La idea del Universo se manifiesta tangiblemente en la presencia de los signos del zodiaco, y las doce columnas que sostiene la bóveda celeste. Asimismo, según las leyendas en que reposan los Misterios y los cultos de los pueblos antiguos, los rituales de la iniciación masónica en sus tres grados simbólicos constituyen una alegoría de la marcha aparente del Sol por los doce signos del Zodiaco y sus evoluciones en el ciclo de uno año, así como sus efectos en la Naturaleza manifestados en la Primavera, el Verano, el Otoño y el Invierno.

En el interior del Templo, los signos zodiacales están ubicados a veces en las mismas columnas, o bien, en el cielo del templo, sobre las columnas.

En la parte superior de los muros o sobre las columnas, se pintan los doce Signos del Zodiaco, según el orden que les corresponde a las estaciones. A estos componentes simbólicos se agregan el sol y la luna en el oriente, y sobre las dos columnas del pórtico, una granada y una esfera, que sumados al lazo o cadena que circunda el templo por el friso, robustecen la idea de universalidad o de concepción cósmica, de un cosmos, o universo ordenado y armonioso.



Zodíaco significa “rueda de la vida”, es el marco del universo visible, y su movimiento cíclico, unido al de los planetas y demás constelaciones, influye en el cambio alternativo de las estaciones y en el mantenimiento y renovación de la vida del cosmos y del hombre. De esto se deduce que la Masonería no desconoce la antigua ciencia de la astrología, que junto a la alquimia revela también los misterios del cielo y de la tierra.

La Logia no es una estructura estática, como tampoco lo es el universo, que es dinámico, pudiendo ser visualizado como un círculo, también llamado “rueda del cosmos”. Esto está expresamente indicado por el andar del Maestro de Ceremonias en el interior de nuestro templo.

La importancia que tienen los signos del zodiaco en la Masonería es trascendental, porque todos los componentes simbólicos que están presentes en la ornatura del templo ligas a la Masonería a las tradiciones iniciáticas y esotéricas de más antigua data en la historia del Hombre. De ellos, las concepciones astrales relacionan a la Masonería con las remotas formas de conocimiento y sabiduría de la civilización humana. Ello nos conecta a una Masonería profunda, que tiene sus raíces en lo más sublime de la sabiduría del hombre, y que mantienen su constante en el sentido trascendente de la naturaleza del hombre.

Por ello tiene que ver con el simbolismo de las iniciaciones masónicas de fuego, tierra, aire y agua. En el simbolismo zodiacal, el aspecto más importante que debemos tener presente, es que los signos zodiacales representan el cosmos, el orden del Universo, que se construye para entenderlo, para



desentrañar sus misterios, con una mirada trascendente que se sostiene en la indagación sin tiempo: ¿qué somos?, ¿de dónde venimos?, ¿para dónde vamos?



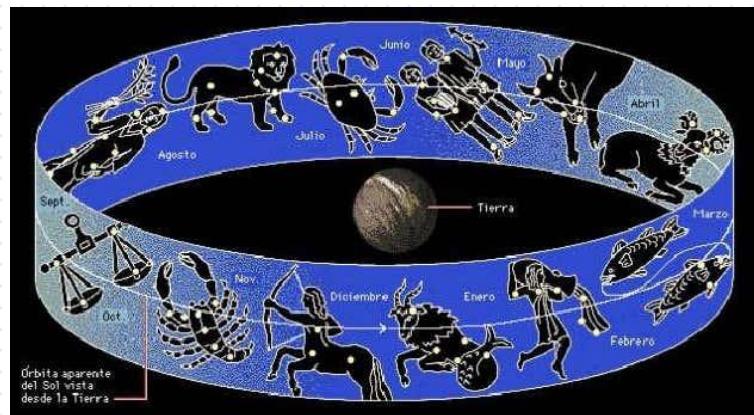
La ubicación de ellos en el Templo tiene un orden en su distribución, manteniendo la condición cósmica.

La disposición boreal de los seis primeros signos (Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo y Virgo), y septentrional de los otros seis (Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis). Esto se compatibiliza con la idea del desplazamiento del Sol por la franja zodiacal durante un año, en tanto los trabajos masónicos simbólicos, efectivamente, dan condición solar a quien preside la logia, que desarrolla su acción desde el norte hacia el sur. En consecuencia,

el primer signo (Aries), debe ubicarse inmediatamente a la derecha del Venerable Maestro, seguido hacia occidente, por el norte, de manera consecutiva, por los otros cinco signos boreales. Continúan por el sur, de occidente a oriente, para terminar en Piscis, junto al oriente.

Antiguos autores masónicos señalan la relación zodiacal con los oficiales de una logia, al indicar: "Las dignidades y oficiales de la logia son 12, porque doce son las columnas del Templo de Salomón", equivalentes a los 12 signos zodiacales o los meses del año, eternos apoyo del tiempo".

Mientras otros autores dicen que los signos zodiacales en el templo masónico, representan al cuerpo físico donde hay doce partes, con doce facultades influidas por esos signos y distribuidas en torno al Sol Espiritual del hombre. Así:



Signos boreales

1. Aries, representa la cabeza o el cerebro del hombre cósmico; es Benjamín, la voluntad activa guiada por el cerebro.
2. Tauro, el cuello y la garganta; es Isachar, la fuerza del pensamiento silencioso y vivificante.
3. Géminis, los brazos y las manos; es Simón y Leví, unión de la razón con la intuición.
4. Cáncer, los órganos vitales, respiratorios y digestivos; es Zabulón, equilibrio entre lo material y lo espiritual.
5. Leo, el corazón, centro vital de la vida física; es Judá, los anhelos del corazón.
6. Virgo, el plexo solar que asimila y distribuye las funciones en el organismo; es Aser, la realización de las esperanzas.

Signos septentrionales



7. Libra, los riñones y lomos del hombre, equilibrio en el torbellino de la fuerza creadora; es Dan, la percepción externa equilibrada que se exterioriza como razón y presencia.
8. Escorpión, el órgano generador o sistema sexual, es la caída del hombre fuera de la Balanza o Libra, punto de equilibrio; es Gad, la generación de las ideas.
9. Sagitario, caderas y asentaderas, autoridad y gobierno físico; es José, facultad organizadora del Espíritu.
10. Capricornio, rótulas flexibles, emblema del servicio; es Nephtalí, símbolo de la regeneración o renacimiento.
11. Acuario, piernas, locomoción del organismo; es Rubén, la ciencia y la verdad.
12. Piscis, los pies, bases fundamentales de todo objeto externo; es Efraín y Manaces, paciencia y obediencia.

Los signos zodiacales fueron relacionados a la masonería hace más de 290 años. La primera mención fue encontrada en las actas de una Gran Logia fechada 26 de noviembre de 1728. En traducción libre dice: "La salud de los doce ayudantes fue propuesta aludiendo a los doce Signos del Zodiaco". Han sido permanentemente parte del decorado de Templos, Salones Masónicos y Joyas.



Así mismo se dice que estos signos representan a las 12 tribus de Israel, cada una de ellas representada por un zigno zodiacal:

Signo:	Aries	Taurus	Gémini	Cáncer	Leo	Virgo	Libra	Scorpio	Sagitarius	Capricornio	Acuarius	Picis
Tribu:	Judá	Isajar	Zebulún	Rubén	Simón	Gad	Efrain	Menasés	Benjamín	Dan	Aser	Neftalí

Según escritos masónicos, sabemos que estos Signos fueron asociados al Arco Real por lo menos desde 1764. En 1813, estos emblemas fueron usados en la ceremonia de unificación de las dos Grandes Logias inglesas, los Antiguos y los Modernos.



Estandartes y Emblemas de las 12 tribus de Israel



Grado de Aprendiz Masón

Esta primera etapa de la iniciación masónica representa dramáticamente el origen, el nacimiento del Sol y tiene lugar en el periodo comprendido del 21 de diciembre al 21 de marzo, del Solsticio de Invierno al Equinoccio de Primavera.

Procedente de la oscuridad, que hace referencia a la constelación de Capricornio, el Sol nace renovado y recorre los signos de Acuario, Piscis y Aries, llegando al Norte o Septentrión.

Después de haber enfrentado la muerte aparente en las profundidades del Cuarto de Reflexiones, el candidato a Aprendiz de Masón ingresa a la Logia renacido y purificado por el elemento Tierra.

Vendado, hundido en las tinieblas de la ignorancia, marcha pobre y desvalido, acompañado por el Hermano Terrible quien lo guiará en los tres viajes simbólicos o pruebas de purificación dentro del Taller: Aire, Agua y Fuego.

A partir de Aries o el Carnero al inicio de la Primavera, el Sol se desarrollará ante los ojos de la humanidad hasta llegar a su virilidad.

Aries, conocido también como el Cordero Reparador según los mitólogos, es el símbolo de la fuerza porque al entrar en él es cuando el Sol empieza a ser más fuerte y caliente.

El Norte o Septentrión iluminado débilmente por la luz del Sol, es lo que mejor se aviene a los ojos del nuevo Aprendiz, que débiles aún, no podrían resistir la intensidad de sus fulgores.

En su defecto destella en la constelación de Tauro, una de las estrellas más brillantes del cielo, Aldebarán, considerada como la Antorcha de la Humanidad, para infiltrar en los noveles iniciados el amor que deben sentir los francmasones por sus semejantes y los sentimientos más delicados que inspiran la beneficencia y la abnegación.

Tauro, símbolo del trabajo, es el sitio que constituye la piedra más nueva en el recinto masónico. El iniciado Aprendiz como la Naturaleza aún informe, estéril o muerta, es la Piedra Bruta que se va a desbastar. Es el hombre ignorante e inculto, en su estado natural de barbarie y superstición.



Al integrarse nuevos miembros a la Logia irá avanzando hacia el Poniente en su columna y según pase el tiempo avanzará hasta recibir más luz y calor, cuando le den el premio a su constancia y al trabajo arduo que hizo en la constelación de Tauro.

Grado de Compañero Masón

Este grado representa el periodo del 21 de marzo al 21 de septiembre, del Equinoccio de Primavera al Solsticio de Verano. Al igual que el Sol que da forma y hermosura a la Naturaleza, el iniciado continúa simbólicamente su progreso masónico por las constelaciones de Géminis, Cáncer, Leo y Virgo.

Con el empuje de su trabajo en Tauro, el iniciado llega a Géminis para comprender que su ser que pensaba era uno, son dos, Materia y Espíritu. Es el significado de los Gemelos.

En la constelación de Cáncer el masón recibe más luz de la que obtuvo en los signos inferiores.

Es la imagen de la Piedra Cúbica, de la Naturaleza formada, fértil, que produce espigas, trigo, vino.

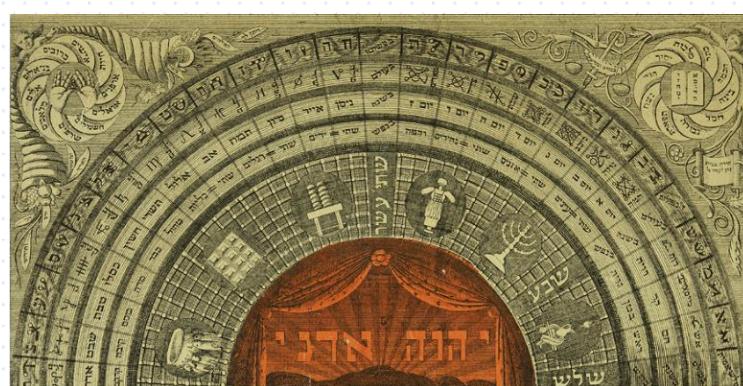
La masonería tomó al candidato para civilizarle y transformarlo en una piedra labrada, que es empleada en la construcción del sublime Templo de la Ciencia y la Virtud a cuya conservación se le ha llamado para que trabaje como en su momento lo hicieron hábiles operarios bienhechores de la humanidad.

Al pasar por el Solsticio de Verano recibe la plenitud de la luz, lo que lo convertirá en un cometa con una cauda luminosa. Tal como ocurre en la Naturaleza, la luz que recibió el iniciado hace que de los frutos anhelados.

Después de pasar por la constelación de Leo, el Sol llega a la de Virgo, o sea al sitio donde la virgen sostiene en su mano una espiga floreciente, símbolo que anuncia el comienzo del tiempo de la cosecha.

Ahí la estrella más brillante de la constelación de Virgo se llama Spica, o sea espiga y de ahí la alegoría “como espigas de trigo”, propia de los masones del Segundo Grado.

En su quinto y último viaje para recibir el grado de Compañero, el iniciado será regresado de Virgo a Géminis porque a semejanza del Sol que ha disminuido su fuerza él ha menguado la intensidad de su progreso envanecido por los conocimientos adquiridos. En vez de seguir con el progreso, cayó en el ocio y retrocede a la manera del Sol.





El Autoconocimiento y la Búsqueda de la Perfección Espiritual.



Q.:H.: Ricardo Enrique Chillón Arrunátegui
R.:L.:S.: Unión Indisoluble 6 N° 160

1.- INTRODUCCIÓN

El lema Conócete a ti mismo que en griego es: "Gnothi seauton" y en latín: "Nosce te ipsum", que estaba inscrito en lugar destacado en el templo de Delfos e inspiró a Sócrates en la docencia a sus discípulos y desde que el ser humano tiene uso de razón tiene una serie de anhelos, dudas y cuestionamientos que es lo que nos hace ser superiores entre otras especies y es justamente el dominio de nuestros pensamientos, emociones y acciones, ya que sin llegar a conocernos a nosotros mismos o aspirar a nuestro auto conocimiento, no lograremos manejar nuestras emociones y ser sensibles a ellas que determinarán nuestro comportamiento en algún momento en que experimentemos alguna pérdida o temor, una catástrofe, felicidad, tristeza, enfado, frustración, temor, felicidad, algarabía, gozo, etc.



En este proceso de madurez es inevitable buscar más allá de lo que somos, vemos y sentimos y quizás no reparábamos en esto antes quizás por estar muy avocados a los ajetreeos propios de nuestras mocedades y actividades formativas y profanas. Hasta que llegamos al punto de conocernos más a nosotros mismos, para luego trascender y aspirar a la búsqueda de la perfección espiritual, y en ese proceso es que muchos de nosotros encajamos perfectamente en lo que nos hermanan en

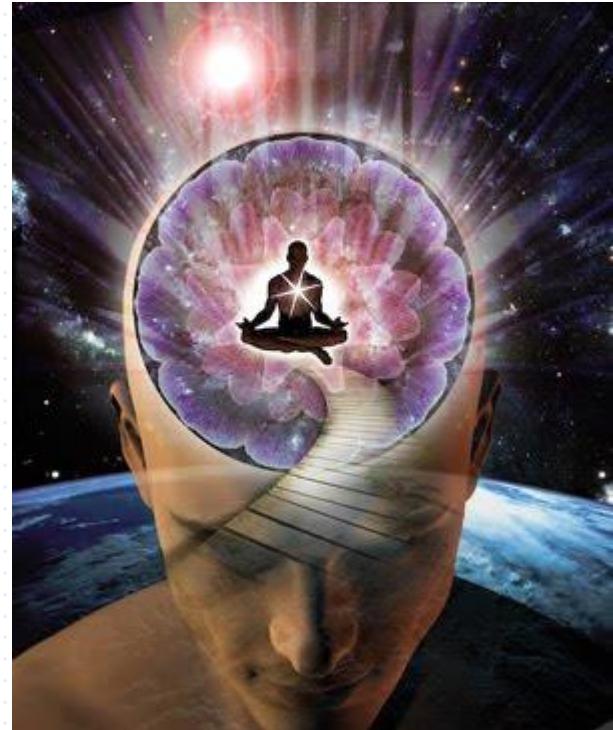
nuestra vida masónica que es una escuela de perfeccionamiento espiritual. En este punto deseo destacar un particular interés que inspiró mi deseo de integrarme a la Orden cuando a mis 53 años fui invitado a ser un eslabón de nuestra fraternidad y en esta etapa de madurez de mi vida nutrirme de conocimientos que me ayudan a desarrollar muchas aspiraciones de conocimientos pendientes en mi vida personal y entre ellas madurar mi auto conocimiento, por eso destaco la importancia de la enseñanza iniciática que nos ayuda como una herramienta fundamental en madurar nuestro autoconocimiento y alcanzar conocimientos filosóficos, simbólicos, alquímicos que nos ayudan a alcanzar nuestra perfección espiritual.

2.- DESARROLLO:

Ciertamente y al margen de la edad y de las diferencias, culturales, raciales, religiosas, que cada uno tengamos. Quizás nunca llegamos a consagrarnos a nuestro auto conocimiento total o conocimiento de nosotros mismos ya que este es un proceso que dura toda la vida y se nutre con las propias experiencias e introspección de cada uno. Por eso es muy sabido que una vez que uno madura su auto conocimiento, puede saber cómo controlarse, pero no al revés. Como reza el aforismo griego de Sócrates: "Conócete a ti mismo" ya que quien domina su auto conocimiento, consigue mantener la calma y la autoconfianza incluso en situaciones críticas, asegurándole una posición de éxito que



constituye el perfil del fracmason deseado por la escuela iniciática masónica para que se esculpa como un líder que preserve los ideales humanos, combatiendo la tiranía y el fanatismo en todas sus formas, liderando los positivos cambios sociales, velando por la integridad de su patria, consagrando la inviolabilidad de la vida, con integridad masónica y disposición de servicio social en observancia, preservación y defensa de los valores, principios y divisas de la orden además de combatir permanente a su antagónico que es la corrupción y teniendo en cuenta que uno de los principales fines de la Masonería lo constituye el perfeccionamiento moral e intelectual de la humanidad, obtenido por medio del perfeccionamiento individual de sus miembros en base al auto conocimiento y el apetito que cada uno desarrollemos en la búsqueda de la perfección espiritual. “El verdadero trabajo interno surge cuando un hombre comienza a observarse a si mismo” (George Gurdjieff). Porque, como dicen sabios, el propósito con que habitamos esta tierra es mucho mayor. Y eso no se nos enseña en las escuelas. Este es un secreto de la Masonería que por propia naturaleza es tan celosamente guardado e incomunicable, ya que su éxito depende del anhelo y empeño del estudioso.



Por lo tanto, conviene recordar la fórmula que encierra el siguiente relato: "A un anciano sabio se le acercó un joven y le pidió que le enseñase el camino para ser sabio. El anciano lo llevó hasta un arroyo y le hizo meter la cabeza en el agua, donde se la detuvo pese a los desesperados esfuerzos que hacía el presunto discípulo por escapar de la inesperada trampa. Por fin el sabio le soltó y dejándolo reposar le preguntó: ¿Qué deseabas cuando tenías la cabeza bajo el agua? ¡Aire, Maestro- ¿No querías mejores riquezas, placeres, caricias de tu amada? ¡No, maestro, yo quería aire! ¿No buscabas a tus padres, tus amigos? ¡No, maestro, yo sólo deseaba aire! Pues bien, así, con esa misma fuerza que habéis deseado el aire, desead la sabiduría y seréis sabio- dijo el anciano y se marchó"

3.- CONCLUSIÓN

Desde emprendemos el viaje de vida en este plano, necesitamos desarrollarnos para hacer frente a diferentes escenarios que se nos presenten a lo largo de la vida y en este proceso sentimos curiosidad y necesidad de conocer nuestro entorno y también a nosotros mismos con nuestras individuales vivencias e introspecciones y como parte de nuestra evolución y sobremodo en nuestra madurez etaria o en determinada circunstancia especial de nuestras vidas, es natural que también busquemos nuestra perfección espiritual.

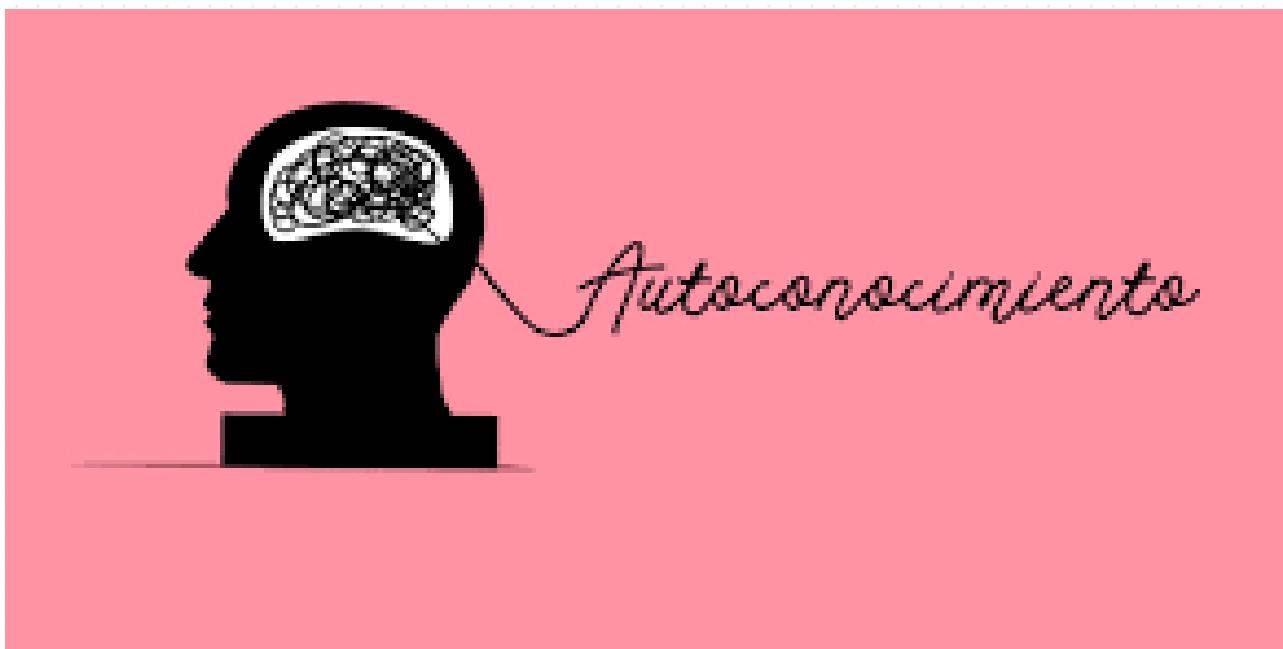
Tanta es la importancia del auto conocimiento que lo tenemos inscrito en nuestro cuarto de reflexiones como “Conócete a ti mismo”. Sin lugar a dudas, la espiritualidad es una forma de perfeccionamiento para el ser humano y desde ese enfoque la persona puede llegar a ser más persona y el humano más humano en cada una o todas sus dimensiones. El autoconocimiento y la búsqueda de la perfección espiritual es una constante búsqueda de muchos seres humanos y una ventaja que algunos podemos perfeccionar en diferentes circunstancias y organizaciones, como en nuestra Orden en la que nuestra determinación, sumada a las herramientas que nos facilitan nuestros maestros hacen que nuestro trabajo sea más consciente en el constante pulido de nuestra piedras tosca, es en este punto muy oportuno recordar el principio que enfatiza que participamos de una escuela de superación espiritual



y en razón de ello, nuestro bienestar intelectual, emocional, físico y espiritual dependen de ese interminable viaje de vivencias descubrimientos y crecimiento que no solo nos perfila como mejores seres humanos para nuestra propia satisfacción, la de nuestras familias y nuestra comunidad, garantizando la conservación y perfeccionamiento de la orden, proyectando sus valores ante la sociedad. Pueda que no esté a nuestro alcance la plenitud absoluta de la perfección de la vida espiritual, porque plenamente perfecto solo es nuestro G.A.D.U. pero si está a nuestro alcance perfeccionarnos y desarrollar nuestra vida espiritual hasta el punto que cada uno seamos capaces de alcanzar en este viaje personal. El autoconocimiento y la búsqueda de la perfección espiritual demuestran el más elevado nivel de superación filosófica y espiritual del ser humano en su viaje hacia el mejoramiento, superación y quizás la perfección de su ser como un ente universal, por lo menos en algunos aspectos esenciales de su vida que enriquecen la experiencia y dan valor de ser, hacer, pensar y transformar la vida, por lo que es bien sabido que una de las tareas principales de la perfección espiritual es reemplazar el egocentrismo humano por el Teocentrismo tanto en la mente como en la meditación, demostrándose que no hay límites en la vida que el espíritu no pueda sobrepasar. “El que se ha conquistado a sí mismo es un héroe mucho más grande que el que ha derrotado mil veces a mil hombres” (Buda Gautama).

RECOMENDACION: -

Conversar con los aspirantes a nuestra orden y ser percibidos por su entrevistador porque si no se tienen estos fundamentos claros desde un inicio no garantizamos el egregor que aporte al éxito de cada una de nuestras logias pues nos llenaremos de hermanos con buen currículo e iniciativa, pero quizás no inspiraremos ni aprovecharemos su gnosis y espiritualidad en beneficio de sí mismos y de la fraternidad. - Motivar a que los Hermanos Aprendices participen de la docencia que se nos brindan los Domingos de “Dialogo con mi Conciencia” y los “Martes Fraternales”



Fuente:

Liturgia del grado de aprendiz masón

Rito Escocés Antiguo y Aceptado; edición: Año 2018 e.:v.: Editorial unión fraternal (1723) los deberes de fraternidad:

<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/53239/1/208716.pdf>

33 temas del Aprendiz Masón (studylib.es) Editorial Erbasa, México D.F.

<https://studylib.es/doc/1871081/33-temas-del-aprendiz-mas%C3%B3n>

Perfección espiritual; por Juan del Carmelo ; 25 noviembre 2010

<https://www.religionenlibertad.com/blog/12262/perfeccion-espiritual.html>



Efemérides de julio

- 01 de julio - Día del Parque Nacional Huascarán
01 de julio - Día Internacional del Reggae
01 de julio - Día Internacional del Chiste
01 de julio - Día Internacional de la Fruta
02 de julio - Día Mundial de los OVNIs
02 de julio - Día Internacional del Periodista Deportivo
03 de julio - Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico
04 de julio - Día Mundial de los Delfines en Cautiverio
04 de julio - Día Mundial del Ebook o Libro Electrónico
06 de julio - Día Internacional del Beso Robado
06 de julio - Día Internacional de Los Beatles
06 de julio - Día del Maestro
06 de julio - Día Mundial de la Zoonosis
07 de julio - Descubrimiento de Machu Picchu
07 de julio - Nacimiento de José María Eguren
07 de julio - Día Internacional de la Conservación del Suelo
07 de julio - Día Mundial del Cacao
08 de julio - Día Mundial de la Alergia
09 de julio - Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego
09 de julio - Día de las Batallas de Pucará, Marcavalle y Concepción
10 de julio - Aniversario de la Batalla de Huamachuco
11 de julio - Día Mundial de la Población
13 de julio - Día Mundial del Rock
13 de julio - Día Internacional del Director de Orquesta
14 de julio - Día Mundial del Chimpancé
14 de julio - Día Internacional del Tiburón
14 de julio - Día Internacional del Auxiliar de Enfermería
15 de julio - Aniversario de la Muerte del Coronel Leoncio Prado.
16 de julio - Día Mundial de la Serpiente
17 de julio - Día Mundial de la Justicia Internacional
18 de julio - Día Internacional de Nelson Mandela
18 de julio - Día Mundial de la Escucha
20 de julio - Día Mundial del Ajedrez
20 de julio - Día Internacional de la Luna
20 de julio - Día del Amigo
21 de julio - Día Mundial del Perro
21 de julio - Fallecimiento del pintor Sérvalo Gutiérrez.



60

- 22 de julio - Día Mundial del Cerebro
- 23 de julio - Día Mundial de las Ballenas y los Delfines
- 23 de julio - Día del Héroe Capitán FAP José Abelardo Quiñones.
- 24 de julio - Nacimiento de Francisco Antonio de Zela.
- 24 de julio - Día de los Gloriosos Hechos de Armas de Zarumilla.
- 24 de julio - Día Internacional del Autocuidado
- 24 de julio - Día Internacional del Tequila
- 25 de julio - Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente
- 26 de julio - Día de los Abuelos
- 26 de julio - Día del Administrador de Sistemas Informáticos
- 27 de julio - Natalicio de Don Miguel Grau Seminario
- 28 de julio - Día de la Proclamación de la Independencia del Perú.
- 29 de julio - Día Internacional del Tigre
- 30 de julio - Día Mundial contra la Trata de Personas
- 31 de julio - Día Mundial de los Guardas Forestales



“Leoncio Prado Gutiérrez, Noble Francmason del Perú”



61

Fotos del Recuerdo





62





63

Participación de la Intalación del Cuadro de Dignidades y Oficiales de la R.:L.:S.: Unión Indisolubles 6 N° 160 del Valle de Piura

El dia sabado 01 de Junio de 2024, los RR.: y QQ.: HH.: de la L.:A.:B.:R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, acompañaron a nuestro R.:H.: Rolando Tavara Ortiz Venerable Maestro y al R.:H.: José Carlos Carrasco Flores Gran Inspector Zonal Zona II de la Gran Region I de la Gran Logia del Perú, a la Tenida de Instalacion del cuadro de Dignidades y Oficiales de la R.:L.:S.: Union Indisolubles 6 N° 160 del Valle de Piura.

La simbologia y el esoterismo de la Ceremonia de Instalacion asi como la fraternidad compartida hicieron gratos los momentos compartidos.





64





65

Cumpleaños del Q.:H.: Javier Molero Fernandez

Gratos momentos fraternales vivimos los RR.: y QQ.: HH.: así como invitados el dia 06 de junio, en el cumpleaños de nuestro Q.:H.: Javier Molero Fernandez, Primer Vigilante de nuestro Respetable Taller. 40 Años de nuestro Q.:H.: Javier Molero, pidiéndole al G.:A.:D.:U.: lo colme de bendiciones, siempre.





Paseo de la Bandera

Atendiendo la gentil invitacion del Señor General de Brigada Domenico Maguiña La Torre; Comandante General del la Primera Brigada de Caballeria; nuestro Respetable Hermano Rolando Tavara Ortiz Venerable Maestro, acompañado del R.:H.: Jose Carlos Carrasco Flores Gran Inspector Zonal Zona II de la Gran Region I de la G:L:P: y de los RR.: y QQ.: HH.: de la L:A:B:R:L:S: Union Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 participaron del tradicional Paseo de La Bandera y Desfile Civico Militar, en el Valle de Sullana; por Celebrarse un Año mas del Dia de la Bandera y la Historica respuesta del Coronel Francisco Bolognesi “Tengo deberes sagrados que Cumplir y los Cumplire hasta quemar el Ultimo Cartucho”





67





68

Copa Bicentenario Internacional

Gracias a la gentil invitacion de la Primera Brigada de Caballeria, a traves del Regimiento de Caballeria Gran Marisval Neochea N° 7 acantonado en Suyo, en la persona del Teniente Coronel Renzo Gonzalos, nuestro R.:H.: Rolando Tavara Ortiz V.:M.: el R.:H.: Jose Carlos Carrasco Flores, Gran Inspector Zonal Zona II de la Gran Region I de la G:L:P: junto a los RR.: y QQ.: HH.: del Taller, participaron del Concurso Ecuestre Copa Bicentenario Internacional, con delegaciones de Perú y de la República del Ecuador.





69



Ceremonia de Afiliación

El jueves 13 de junio, en tenida ordinaria, nuestro R.:H.: Rolando Tavara Ortiz, Venerable Maestro de la L.:A.:B..R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, llevo a cabo en C.: del M.: la Ceremonia de Afiliación del Q.:H.: Eduardo Garces.

La Ceremonia de Afiliación, contó con la participación del R.:H.: José Carlos Carrasco Flores, Gran Inspector Zonal Zona II de la Gran Región I de la Gran Logia del Perú, así como de los RR.: y QQ.: HH.: del Taller.

Nuestro Q.:H.: Eduardo Garces, fue iniciado, adelantado y exaltado en la L.:A.:B..R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, y luego de más de 20 años viviendo en los Estados Unidos, regresa y se afilia a su Madre Logia.



Los QQ.:HH.: Roberto Corno Yory y Eduardo Garces, amigos y hermanos de toda una vida.



70

R.:L.:S.: Parthenon N° 4, Condecora Estandarte de la R.:L.:S.: Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53

El R.:H.: Juan R. Velazco Barahona, Venerable Maestro de la R.:L.:S.: Parthenon N° 4 del Valle de Lima, a través del R.:H.: Jorge Córdova Romero, condecoro el Estandarte de la R.:L.:S.: Union Fraternal del Chira Miguel Grau N° 53 del Valle de Sullana, con la medalla del Bicentenario, en tenida ordinaria del dia 20 de junio de 2024.



Desde esta líneas nuestro agradecimiento al R.:H.: Juan R. Velazco Barahona, Venerable Maestro y a los RR.: y QQ.: HH.: de la R.:L.:S.: Parthenon N° 4 del Valle de Lima, por la deferencia hacia nuestro Respetable Taller

